

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1690/09
6 mayo 2009

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 6 DE MAYO DE 2009

Aprobada en la sesión del 23 de septiembre de 2010

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Bienvenida al nuevo Embajador Representante del Brasil.....	3
Informe de la Junta de Auditores Externos	6
Conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa.....	12
Informe verbal del Secretario General Adjunto sobre la implementación de la Declaración de Medellín y la facilitación de la coordinación de todas las iniciativas de la OEA con respecto a los jóvenes	29
Conclusiones de la Quinta Cumbre de las Américas.....	34
Consideración de los proyectos de resolución de la Comisión General y de la Comisión de Seguridad Hemisférica.....	52
Aprobación de actas.....	54
Felicitaciones al pueblo y Gobierno de Panamá por las elecciones generales realizadas el 3 de mayo de 2009.....	54
Anuncios de la Presidencia.....	54
Palabras del Representante de México con relación a la epidemia del virus de la influenza A (H1N1)	55
Entrega del Acta Final de la Demarcación de Límites a los Gobiernos de Bolivia y de Paraguay	56
Proyecto de declaración sobre la Cuestión de las Islas Malvinas	57
Elecciones generales en Panamá	57
Palabras del Representante de Bolivia	58

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/INF.5828/09, Nota de la Misión Permanente de los Estados Unidos de América mediante la que solicita la inclusión del tema “Conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa” en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Consejo Permanente

CP/CG-1781/09, Proyecto de resolución: Desarrollo de las telecomunicaciones en la región para reducir la brecha digital

CP/CG-1772/09 rev. 1, Proyecto de resolución: Fortalecimiento de la Comisión Interamericana de Mujeres

CP/CSH-1070/09 rev. 3, Proyecto de resolución: Consolidación del régimen establecido en el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco)

CP/CSH-1071/09 rev. 2, Proyecto de resolución: Seguimiento de la Conferencia Especial sobre Seguridad

CP/CSH-1072/09 rev. 4, Proyecto de resolución: Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas

CP/CSH-1081/09 rev. 3, Proyecto de resolución: Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales

CP/CSH-1082/09 rev. 3, Proyecto de resolución: Apoyo a la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas para almacenar su memoria institucional

CP/CSH-1083/09 rev. 2, Proyecto de resolución: Fomento de la Confianza y la Seguridad en las Américas

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE MAYO DE 2009

En la ciudad de Washington, a las diez y treinta de la mañana del miércoles 6 de mayo de 2009, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Graeme C. Clark, Representante Permanente del Canadá y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile
Embajador Carlos Sosa, Representante Permanente de Honduras
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Camilo Ospina, Representante Permanente de Colombia
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajadora María Zavala Valladares, Representante Permanente del Perú
Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Héctor Morales, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Anthony Johnson, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Jorge Skinner-Klée, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Glenda Morean-Phillip, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Michael Louis, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Francisco Esteban Laínez Riva, Representante Permanente de El Salvador
Embajador José Enrique Pinelo, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Ruy Casaes, Representante Permanente del Brasil
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alternativa de la República Dominicana
Primera Secretaria Keltie Patterson, Representante Alternativa del Canadá
Embajadora Nubia Lezcano, Representante Alternativa de Panamá
Ministro Consejero Luis Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Alternativo de Nicaragua
Consejero Michiel Glenn Raafenberg, Representante Alternativo de Suriname
Consejero Denys Toscano Amores, Representante Alternativo del Ecuador
Ingrid Jackson, Representante Alternativa de Grenada

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: I am pleased to call to order this regular meeting of the Permanent Council, which has been convened to consider the items on the draft order of business which, of course, you have on your screens, document CP/OD.1690/09.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1690/09).
2. Informe de la Junta de Auditores Externos de la OEA.
3. Conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa – Presentación del Relator Especial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, señora Catalina Botero.
Nota de la Delegación de Estados Unidos (CP/INF.5828/09).
4. Informe verbal del Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdín, sobre la implementación de la Declaración de Medellín y la facilitación de la coordinación de todas las iniciativas de la OEA con respecto a los jóvenes.
5. Consideración de los siguientes proyectos de resolución de la:
 - Comisión General:
 - Desarrollo de las telecomunicaciones en la región para reducir la brecha digital (CP/CG-1781/09).
 - Fortalecimiento de la Comisión Interamericana de Mujeres (CP/CG-1772/09 rev. 1).
 - Comisión de Seguridad Hemisférica:
 - Consolidación del régimen establecido en el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco) (CP/CSH-1070/09 rev. 3).
 - Seguimiento de la Conferencia Especial sobre Seguridad (CP/CSH-1071/09 rev. 2).
 - Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (CP/CSH-1072/09 rev. 4).
 - Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales (CP/CSH-1081/09 rev. 3).
 - Apoyo a la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas para almacenar su memoria institucional (CP/CSH-1082/09 rev. 3).
 - Fomento de la Confianza y la Seguridad en las Américas (CP/CSH-1083/09 rev. 2).
6. Aprobación de las siguientes actas de las sesiones del Consejo Permanente:
 - CP/ACTA 1524/05 (sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2005).
 - CP/ACTA 1539/06 (sesión extraordinaria del 29 de marzo de 2006).
 - CP/ACTA 1541/06 (sesión ordinaria del 29 de marzo de 2006).

- CP/ACTA 1623/07 (sesión ordinaria del 11 de diciembre de 2007).

7. Otros asuntos.]

The Chair received a letter from the Ambassador Permanent Representative of Trinidad and Tobago requesting that an additional item, “Outcome of the Fifth Summit of the Americas,” be placed on the draft order of business. If there are no objections and no requests for the floor, the draft order of business is approved as amended.

BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR REPRESENTANTE DEL BRASIL

El PRESIDENTE: Our first item—and a very pleasant one—is to express the warmest welcome to the new Permanent Representative of Brazil to the Organization of American States, Ambassador Ruy de Lima Casaes e Silva, who presented his credentials on May 4, 2009.

Ambassador Lima Casaes has had a long-standing diplomatic career in the Ministry of Foreign Affairs of Brazil and has represented his government in various countries around the world. He holds a law degree from the Universidade Federal do Rio de Janeiro and is a diplomat who graduated from the Instituto Rio Branco.

Ambassador Lima Casaes is not new to this *Casa de las Américas*. He previously represented his country as Minister Counselor at Brazil’s Permanent Mission to the OAS. During his tenure, he was a key member of his country’s team charged with organizing the twenty-fourth regular session of the General Assembly, which took place in Belém do Pará in 1994.

Ambassador, on behalf of this Council and on my own behalf, I wish to welcome you back to this chamber, which has been transformed since you were last here. We are confident that your experience and knowledge of the inter-American system will enrich the dialogue in this Council.

Ambassador, it is my pleasure to offer you the floor for your maiden remarks as Ambassador of Brazil to this organization. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Thank you, Mr. Chairman.

It is true that this is my comeback to the Organization of American States and with great pleasure and honor.

Senhor Presidente do Conselho Permanente, Embaixador Graeme Clark, Senhor Secretário-Geral Adjunto, Embaixador Albert Ramdin, Senhores Representantes Permanentes, Senhores Representantes dos Estados Observadores Permanentes, Senhores Representantes Alternos, Senhoras e Senhores.

É uma grande alegria voltar ao seio desta Organização na qual tive a honra de trabalhar como Ministro Conselheiro da Missão Permanente do Brasil junto à OEA entre 1992 e 1998. O mundo mudou muito nestes últimos 11 anos, mas são particularmente notáveis as mudanças ocorridas em nosso continente.

Se na década de noventa a consolidação democrática representava um grande desafio para a região, hoje ela é uma realidade que une os países do Continente. Se na década de noventa os países da região lutavam para estabilizar suas economias, nos últimos anos distinguiram-se pelo equilíbrio macroeconômico e taxas de crescimento elevadas, que se refletiram de forma muito positiva na melhoria dos nossos indicadores sociais. Nesse período, o desafio passou da consolidação democrática para o aprofundamento democrático, que se traduz na materialização do desenvolvimento econômico e social de nossos povos.

Na constatação ainda por cumprir-se de que o regime democrático como sistema político também foi capaz de diminuir as desigualdades, combater a exclusão social, promover a cidadania por meio da universalização do acesso à educação, à saúde, ao saneamento básico e à moradia, e em que pese a melhoria dos indicadores sociais, o desafio do desenvolvimento persiste e vemos com apreensão o impacto negativo que a atual crise financeira pode ter sobre os países da região, e em especial sobre os países de menor índice de desenvolvimento relativo.

Mas, para nossa esperança, Senhor Presidente, a democratização não ocorreu apenas na esfera interna dos países. Observa-se hoje maior participação dos países em desenvolvimento nas grandes esferas de decisão, um reconhecimento não apenas da maturidade alcançada por nossos países, mas sem dúvida, uma sinalização de que nosso presente e futuro estão entrelaçados e que sozinho nenhum país poderá enfrentar os grandes retos que se apresentam. E se devemos trabalhar juntos, a OEA é o espaço político de diálogo e cooperação natural de todos os países do Continente para enfrentar, de forma coordenada e sinérgica, esses grandes desafios.

Nesse contexto, ainda que se trate de processo paralelo, a cooperação, a abertura e o diálogo que pudemos observar durante a Quinta Cúpula das Américas são alvissareiros, e indicam a possibilidade de construção de agenda positiva que diminua a vulnerabilidade da região frente à contração econômica mundial, mas, sobretudo, que nos permita, de forma conjunta, afrontar as novas ameaças, como a degradação ambiental, a mudança do clima, a escassez de energia, a violência, o crime transnacional, a corrupção, dentre outras.

Em todas estas áreas, Senhor Presidente, a OEA já se faz presente, executando, por meio dos mandatos que lhe foram conferidos pelos Estados membros – agenda consensuada politicamente pelos países da região e para os países da região. O Brasil pretende manter, e se possível ampliar, a nossa cooperação com órgãos que fazem parte do sistema interamericano de direitos humanos.

A Comissão Interamericana de Direitos Humanos, particularmente, tem fortalecido o impacto de sua atuação, o que se deve não apenas à maior divulgação de suas atividades, mas também à maior abertura dos Estados para o diálogo e a cooperação no contexto da consolidação dos regimes democráticos em todo o Hemisfério.

Consideramos que as reformas regulamentárias da CIDH e da Corte têm permitido agilizar o andamento dos processos. E nesse sentido, apoiamos o processo de diálogo com vistas ao aperfeiçoamento do sistema que deve ocorrer no âmbito da Comissão de Assuntos Jurídicos e Políticos, com assessoria dos órgãos do sistema.

Em relação ao projeto de Convenção Interamericana contra o Racismo e Toda Forma de Discriminação e Intolerância, de iniciativa brasileira, pretendemos continuar trabalhando ativamente

no âmbito do respectivo Grupo de Trabalho, de modo a chegarmos a um texto preciso, técnica e conceitualmente, que atenda às aspirações de nossas sociedades.

No que tange à agenda ambiental, Senhor Presidente, o Brasil reafirma seu compromisso com a conservação e uso sustentável dos recursos naturais, e nesse contexto continuará apoiando as iniciativas já em curso na Organização, com vistas à diversificação e intensificação do uso de energias renováveis no Continente.

A esse respeito, valho-me das palavras de discurso que o Presidente Luiz Inácio Lula da Silva proferiu por ocasião da Reunião de Alto Nível da Organização das Nações Unidas para a Agricultura e a Alimentação (FAO) sobre Segurança Alimentar, Mudanças Climáticas e Bioenergia, em junho do ano passado. E cito:

O Brasil tem insistido no enorme potencial dos biocombustíveis. Eles são decisivos no combate ao aquecimento global. E podem jogar um papel importantíssimo no desenvolvimento econômico e social dos países mais pobres. Os biocombustíveis geram renda e empregos, sobretudo no campo, ao mesmo tempo que produzem energia limpa e renovável.

O Brasil está igualmente comprometido com o combate à violência e ao crime organizado transnacional, que afeta nossos países de forma indistinta, e creio que a Assembléia Geral de San Pedro Sula representará a oportunidade auspiciosa para o aprofundamento do debate e a assunção de compromisso, que levem em consideração não apenas a repressão, mas especialmente as causas estruturais subjacentes à violência, entre elas a pobreza, a exclusão social e a falta de oportunidade.

A exitosa participação das missões de observação eleitoral em diversas eleições nos últimos anos tem trazido legitimidade e reconhecimento à Organização. A experiência da OEA se expande agora para fora do nosso continente, como a recente observação das eleições legislativas em Angola, no contexto do Protocolo de Intenções assinado pela OEA e a União Africana.

O Brasil pretende ampliar seu apoio a essas missões de observação, seja por meio do envio de mais observadores, como tem feito tradicionalmente, seja por meio do aumento do valor das contribuições financeiras para financiar essas atividades.

O Governo brasileiro está empenhado, ainda, na promoção dos direitos econômicos, culturais e sociais e, nesse contexto, trabalhará incansavelmente para a conclusão das negociações da Carta Social das Américas que, na visão do Brasil, complementarará os compromissos assumidos na Carta Democrática Interamericana, assegurando a convicção e compromisso de nossos governos de que o regime democrático, como governo da maioria, permitirá às nossas populações aceder aos benefícios do desenvolvimento econômico e social de forma equitativa.

Quero, nesse contexto, reconhecer os esforços envidados pela OEA para o fortalecimento institucional do Haiti, de cujo soerguimento o Brasil tem participado, juntamente com outros países da região, por meio da Missão das Nações Unidas para a Estabilização no Haiti (MINUSTAH) e do Grupo de Amigos do Haiti, entre outras iniciativas.

Uma vez mais fica evidenciado que, para assegurar estabilidade econômica e social, faz-se necessária a abordagem integral que tenha como eixo condutor o imperativo do desenvolvimento

econômico e social. A recente reunião de doadores, realizada aqui em Washington, mostrou uma vez mais, nosso compromisso com o Haiti e com seu povo.

Sem prejuízo das ações de cooperação para a execução da agenda que acabo de citar, um pouco “*à vol d’oiseau*”, quero registrar a natureza eminentemente política da OEA, natureza que a distingue, dotando-a de valor inegável.

Ao longo de seus mais de 60 anos, a OEA em distintas e difíceis ocasiões foi chamada a dirimir conflitos regionais, cuja superação teria sido bastante mais difícil não houvesse o arcabouço jurídico, os princípios básicos contidos em sua Carta fundacional, com os quais estamos todos comprometidos e que nos tem enviado a porto seguro em momentos tormentosos. A hoje sexagenária OEA, quando chamada, reafirmou o seu legado e provou o seu valor.

A par do nosso reconhecimento, o Brasil insta a todos os países a que trabalhem juntos para o seu fortalecimento, para o fortalecimento de um patrimônio que pertence a todos os povos das Américas.

Senhor Presidente, gostaria, ao finalizar, de ressaltar que esta Organização tem sabido renovar-se acompanhando, desta forma, a evolução histórica do nosso continente. Os tempos atuais transcorrem sob o impulso de uma nova realidade e de novas esperanças. Assim, espera o Governo brasileiro que, em futuro não distante, todos os países do nosso continente, sem exceção, possam estar sentados nesta sala.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much for your inaugural words, Ambassador, and I think I speak on behalf of all members of this Council when I say that we look forward to your contribution to our deliberations. We very much appreciate your presence with us this morning.

INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

El PRESIDENTE: We will now move on to the next item, the annual report of the Board of External Auditors of the Organization of American States on the external audits of the accounts and financial statements of the Organization, presented in accordance with Article 130 of the General Standards to Govern the Operations of the General Secretariat. I am pleased to give the floor to Mr. James Millette, Chair of the Board, for the presentation of this report.

El PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS DE LA OEA: Thank you.

I want to thank the Chairman of the Permanent Council for giving me the opportunity to report on the findings of the Board of External Auditors. I will take your counsel to keep these matters brief, but I underscore that they are very important.

I want to recognize my fellow Board members, Mr. Terrance Bastian of The Bahamas and Mr. Joseph Freamo of Canada. The talent of those two gentlemen is incredible, and the Organization of American States will benefit from their thoughts in our full report.

In general, the Board was extremely impressed with the reforms that the OAS has initiated, but in all honesty, we were very concerned that without the support of the political bodies, the reforms will never become a reality.

The Board understands the difficulties the OAS faces. Demands far exceed the Regular Fund's ability to operate; however, the climate right now with respect to additional resources for the Regular Fund is very difficult, and we understand that.

The OAS must make strong, deliberate choices to make cost-effective and productive use of available resources. It has got to be a priority, and you need to plan to do that. This won't be easy, and it won't be without consequences, but the Board feels that this is the direction the Organization has to take.

In addressing the overall concerns, the first key issue identified was the chronic shortfall of the Regular Fund. It is clear from the tremendous growth in the specific funds that the needs and value of the OAS are strong, but financing those funds is a different matter. There is a concern that strong specific funds can lead to an imbalance in direction.

The Board was informed that the OAS has approximately seventeen hundred mandates, with a hundred more being added with the Summit of the Americas. Each mandate implies effort, time, and resources, which are all at a premium. Clearly, the Regular Fund cannot support the costs of these mandates, and that creates extreme problems.

The Board was pleased with the implementation of the Indirect Cost Recovery (ICR) program and how those specific funds are being used to support activities, but we strongly urge that these indirect costs be earmarked to augment the funds already provided by the Regular Fund. This cannot be a substitution; it has to be an augmentation. The imbalances are exacerbated because the political nature of the OAS makes clear goal-setting extremely difficult.

The Board strongly advocates that member states reduce the number of mandates and agree upon core work commensurate with the Organization's founding principles. The Board also recommends that new mandates only be introduced if a cost is assigned to them and they are presented formally to the OAS. We understand that this will be a very difficult process as this is a consensus organization, but consensus cannot always mean unanimity.

A dramatic reduction in the number of mandates is not the only step needed. The OAS needs to answer how each mandate's core functions will relate to strategic goals. The OAS needs to be accountable for the results and accomplishments of its programs, projects, and activities as they relate to a strategic plan and direction.

The Board was greatly encouraged by the continuing efforts of the General Secretariat to maintain administrative efficiencies and savings. The management reform agenda initiated by the Secretariat for Administration and Finance (SAF) is sound and really needs to be implemented. In particular, the Secretary General needs to encourage the General Assembly to support and approve the reforms and new standards and practices aimed at streamlining the human resource processes that will come up at the next General Assembly session.

Property assets continue to be a very significant point of concern for the Board. Great real estate is associated with this organization, but safety issues and historical concerns need to be addressed. This matter has been raised in the past. The Board really worried this year because when the Department of Legal Services (DLS) reviewed your liability insurances, it realized that the Organization might not even be protected because of the conditions of the facilities. This is both a safety issue for the employees and for the historical nature of the Organization, and it is a serious issue that needs to be addressed.

We've raised in the past the fact that your financial papers are developed on a cash basis rather than a crude liability basis, and that should be corrected. The Organization does not get a clear picture of its full liabilities, and the Board feels that that is extremely important. That is why it has advocated that the OAS adopt the International Public Sector Accounting Standards (IPSAS). I know that there have been efforts to start down this road, and the Board encourages the SAF to engage its auditors and advisors to implement this process. It is important.

Finally, the Board recognizes the advances the OAS has made in information technology, as is demonstrated in this room, but again, it needs to develop a strategic plan in accordance with the Organization's overall direction. It is integral; it needs to be done; and there are good ideas on how it can be achieved.

Again, I want to thank you for the opportunity to present the Board's findings.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Mr. Millette. I now offer the floor to delegations that might wish to comment on this report. Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Señor Presidente permítame, en primer lugar, expresar el beneplácito de mi Delegación por ver al señor Embajador Ruy de Lima Casaes asumir su responsabilidad como Representante Permanente del Brasil ante la Organización. Estaré siempre en la mejor disposición para aprovechar al máximo la experiencia del Embajador de Lima Casaes en los trabajos de esta Casa. De mi parte le ofrezco toda la colaboración de la Delegación de México y la mía personal en el desempeño de sus funciones.

Señor Presidente, la Delegación de México toma nota del informe presentado por la Junta de Auditores Externos, el cual analizaremos y revisaremos con la prioridad debida, a fin de que sus recomendaciones puedan normar los criterios de participación de los Estados en la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) bajo un enfoque de eficiencia, transparencia y austeridad.

La actual coyuntura de crisis financiera internacional nos obliga a redoblar esfuerzos para que la Organización pueda dar cumplimiento a los diversos mandatos emanados de los diferentes foros de la OEA, con los limitados recursos con los que actualmente cuenta. Ello implica la necesidad de llevar a cabo un proceso inmediato de revisión que permita vincular los mandatos con los rubros de gasto y el grado de cumplimiento que han logrado las diferentes áreas de la Organización.

La responsabilidad de ser un país contribuyente importante a la Organización nos compromete a trabajar de manera conjunta con la Secretaría General para fortalecer a la OEA como el

principal foro de diálogo político en la región por lo que, en congruencia, mi país llevó a cabo el pago oportuno de su cuota al Fondo Regular para el año 2009 en los primeros días de enero del presente año. Adicionalmente, ha realizado aportaciones voluntarias a diferentes organismos de la OEA por un monto de 457,447.00 dólares.

El informe que ahora se nos presenta es un elemento invaluable de compromiso con la rendición de cuentas, principio que ha normado y deberá continuar normando nuestra actuación en el marco de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias. Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

Permítame en medio de los números hacer una digna demostración de calidad sudamericana, dando la bienvenida, en nombre de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de la Integración (ALADI), al nuevo Embajador del Brasil.

Brasil, sin duda, es uno de los países que promueve en efecto los espacios hemisféricos, el diálogo, la concertación y la unidad de nuestro continente. La OEA es un foro político donde se plantean los temas más importantes para el hemisferio occidental, pero también es un foro donde uno en el día a día hace amigos entrañables con los que se establecen contactos para toda la vida.

Por eso quiero ofrecerle, Embajador Ruy Casaes, el apoyo de los países de ALADI y de Bolivia, en particular, para llevar adelante todas aquellas iniciativas que favorezcan los intereses de nuestros países. Bienvenido a este foro, que es el espacio que aglutina a los países de las Américas y nosotros, como genuinos representantes de nuestros pueblos y de gobiernos democráticamente elegidos, tenemos la alta responsabilidad de trazar los senderos para lograr el tan anhelado desarrollo de nuestro continente. Bienvenido nuevamente.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Perú.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente. Aunque ha hablado el coordinador del grupo ALADI a nombre de ese grupo subregional, por ser la primera vez que el Perú habla me permito ante todo, a nombre de la Embajadora María Zavala y de la Representación del Perú, dar la bienvenida al Embajador Ruy de Lima Casaes. Sepa, Embajador Casaes, que tiene en la Delegación del Perú un socio y un cooperador para el éxito de las altas funciones que su Gobierno le ha designado y que seguramente será el éxito también de la Organización.

Señor Presidente, respecto al informe que nos ha dado el señor Millette, el Perú, al igual que otras delegaciones, como la de México, toma nota de este importante documento y espera que en el seno de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios se pueda revisar prontamente. El Perú propugna una política de ahorro, de eficiencia, de eficacia, de transparencia en el uso prudente de los escasos recursos de esta Organización y espera que en el marco de la CAAP se pueda ver este

asunto. No creemos que la limitación de los mandatos sea una política adecuada, más bien creemos que todos debemos de coadyuvar para que todos los mandatos sean financiados con los fondos que recibe esta Organización.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

Our delegation would like to express its deep appreciation to Mr. Millette and his fellow Board of External Auditors members for this very thorough report.

We were very pleased to learn that the independent auditing firm has indicated it will issue an unqualified—or, as it is better known, clean—audit to the Organization of American States. This is the highest level of audit results.

We also note that the Board has expressed satisfaction with the reforms initiated by the General Secretariat. We take special note of the Board's concern over the dwindling Regular Fund, especially in light of the numerous existing mandates and the new ones resulting from the Fifth Summit of the Americas.

The United States echoes the Board's encouragement to the Secretariat for Administration and Finance (SAF) to engage its auditors in the implementation of the International Public Sector Accounting Standards (IPSAS) used by other international organizations, since that will contribute to transparency and efficiency in managing this organization.

We look forward to receiving reports on the implementation of the updates reported in this presentation, and we will carefully study the recommendations made by the Board of External Auditors.

Thank you, sir.

El PRESIDENTE: Thank you. Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera dar la bienvenida al señor Embajador del Brasil, Ruy de Lima Casaes. Sepa usted, señor Embajador, que en nosotros tiene amigos cercanos y estaremos trabajando conjuntamente en toda esta área de ALADI. Bienvenido y estamos seguros que el trabajo será muy fructífero.

En segundo lugar, señor Presidente, deseo agradecer el informe que se nos presenta. Durante muchas sesiones en la atención de la crisis preguntamos, por ejemplo, sobre la situación del Fondo de Jubilaciones y Pensiones. Por primera vez vemos cifras sobre el tema. La página 27 del informe se refiere al Fondo de Jubilaciones, donde se refleja lo que pasa en el mercado y cómo se redujeron los beneficios de 302 millones a 209 millones. No trae ninguna información relacionada con el efecto

actuarial que esto tiene y si es suficiente para cubrir las obligaciones que tiene el Fondo. Yo entendería que sí, apelando a la buena fe, pues de lo contrario el informe del auditor lo habría dicho; yo entendería que habría puesto una alarma roja en el sentido de que la reducción del patrimonio afecta la capacidad de pago, pero yo entiendo que no, en la medida que no nos lo informa, pero celebro que por primera vez veamos cifras del Fondo de Pensiones en algún lugar.

En tercer lugar, quisiera extraer de aquí una de las primeras recomendaciones, algo que es elemental y que no vemos nunca: la unificación de los sistemas de presentación de proyectos. Parecería como si en la OEA cada cual pudiera tener un portafolio bajo el brazo y poder llevar su negocio y manejar su programa y manejar su plan de trabajo independientemente de cualquier procedimiento estandarizado.

La Junta de Auditores me parece que es bastante clara en ese tema, en el sentido de tratar de lograr una estandarización de la presentación de proyectos, lo cual me parecería que ayudaría mucho a que además pudiéramos unificarlo con el cumplimiento de los mandatos y con un sistema de medición coherente de la ejecución de los resultados de los diversos programas que estamos llevando adelante.

Ese punto tendría mucho que ver finalmente con el punto cuarto del orden del día, por ejemplo, donde el Secretario General Adjunto nos va a presentar los informes de las resoluciones de la Asamblea General de Medellín. Sería muy notorio si pudiéramos tener una barra de medición de resultados que nos dijera si un proyecto determinado dio los resultados que se estaban esperando o no, o si simplemente se ejecutó y parecería ser lo que está pasando hoy en día.

Creo que, como lo anota el señor Embajador de México, estamos en una situación bastante especial. No hemos resuelto el problema presupuestal, lo anotan aquí también. Cómo, si no arreglamos lo que se ha planteado hasta hoy, vamos a tener que hacer un ajuste de cinco millones de dólares, tema que, pese a ser un asunto económico, es de mayor importancia política porque toca a los intereses de todos. Todos tenemos intereses de algún sector u otro.

Por lo tanto, simplemente quisiera agradecer la presentación del informe dejando anotado que hay tres puntos concretos en los cuales hay mucho que mirar y donde hay que tener especial cuidado, porque nuestra responsabilidad como foro político nos obliga a tenerlo presente, a saber lo que está ocurriendo y lo que posiblemente pueda ocurrir.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much.

I believe that concludes requests from the floor. I am pleased to give the floor briefly to Mr. Millette to make summary remarks.

El PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS DE LA OEA: Regarding the Retirement and Pension Fund, the report of the independent auditors notes that the Fund is actuarially sound at this point, but the Fund did, as everyone noted, experience a significant reduction because of what happened to its investment vehicles.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you very much. There being no further requests for the floor, the Chair suggests that the Council:

- Take note of the report of the Board of External Auditors and of the comments made by various delegations; and
- Thank Mr. Millette for his presentation, as well as for his hard work and that of the other two members of the Board, Mr. Terrance Bastian of The Bahamas and Mr. Joseph Freamo of Canada.

Agreed.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA

El PRESIDENTE: Nous passons maintenant au troisième point de notre ordre du jour. L'inscription de ce point a été demandée par la Mission permanente des États-Unis. Il a trait à la commémoration de la Journée mondiale de la liberté de la presse.

J'ai le plaisir de céder la parole à la Délégation des États-Unis, qui fera quelques remarques sur cette commémoration. Délégation des États-Unis, vous avez la parole. The United States has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, thank you very much for allowing us to introduce the topic of World Press Freedom Day. This is an important opportunity for us to underscore our commitment to freedom of expression, including for members of the press in the Americas, while also recognizing that in some countries, press freedoms are being seriously undermined.

I would like to begin by reading a statement in honor of World Press Freedom Day just issued by President Obama:

World Press Freedom Day is annually observed on May 3 to remind us all of the vital importance of this core freedom. It is a day in which we celebrate the indispensable role played by journalists in exposing abuses of power, while we sound the alarm about the growing number of journalists silenced by death or jail as they attempt to bring daily news to the public.

Although World Press Freedom Day has only been celebrated since 1993, its roots run deep in the international community. In 1948, as peoples across the globe emerged from the horrors of the Second World War, nations saw fit to enshrine in the Universal Declaration on Human Rights the fundamental principle that everyone "has the right to freedom of opinion and expression; this right includes freedom to hold opinions without interference and to seek, receive and impart information and ideas through any media and regardless of frontiers."

Even as the world recognizes the central and indisputable importance of press freedom, journalists find themselves in frequent peril. Since this day was first celebrated

some sixteen years ago, 692 journalists have been killed. Only a third of those deaths were linked to the dangers of covering war; the majority of victims were local reporters covering topics, such as crime, corruption, and national security in their home countries. Adding to this tragic figure are the hundreds more each year who face intimidation, censorship, and arbitrary arrest—guilty of nothing more than a passion for truth and a tenacious belief that a free society depends on an informed citizenry. In every corner of the globe, there are journalists in jail or being actively harassed: from Azerbaijan to Zimbabwe, Burma to Uzbekistan, Cuba to Eritrea. Emblematic examples of this distressing reality are figures like J.S. Tissainayagam in Sri Lanka, or Shi Tao and Hu Jia in China. We are also especially concerned about the citizens from our own country currently under detention abroad: individuals such as Roxana Saberi in Iran, and Euna Lee and Laura Ling in North Korea.

Today, I lend my voice of support and admiration to all those brave men and women of the press who labor to expose truth and enhance accountability around the world. In so doing, I recall the words of Thomas Jefferson:

The basis of our governments being opinion of the people, the very first object should be to keep that right; and were it left to me to decide whether we should have a government without newspapers or newspapers without a government, I should not hesitate a moment to prefer the latter.

Mr. Chairman, the media plays an essential role throughout the Americas in informing populations, fostering political dialogue, and acting as a voice towards civil society. In order to support a free, accessible, and independent press, able to operate without political censorship, the United States is committed to working with our regional partners and through the institutions of the inter-American system to help foster an environment through which the media can do its job well and freely.

Mr. Chairman, looking toward our upcoming General Assembly session, which will focus on nonviolence, we would like to underscore that promoting freedom of expression is one of the cornerstones that allows for creative diversity and tolerance. In a free society, hateful and offensive ideas will not succeed due to their intrinsic lack of merit.

As we celebrate World Press Freedom Day, we must recognize that by restricting fundamental freedoms, we only exacerbate the misunderstandings and ignorance that lead to intolerance. Indeed, as UN Secretary-General Ban Ki-moon noted in his message for World Press Freedom Day, “the press carries a vital role in challenging entrenched attitudes about religious, political, or other differences among people.”

As a reflection of our commitment to the inter-American system and its core values, Mr. Chairman, we are pleased to be a strong supporter of the Office of the Special Rapporteur for Freedom of Expression, Catalina Botero, and are very pleased to welcome her to the Permanent Council this morning. We look forward to hearing her comments on this important topic.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Merci beaucoup. Avant de passer aux commentaires des délégations, effectivement j'ai le plaisir de céder la parole au Rapporteur spécial de la Commission interaméricaine des droits de l'homme, Madame Catalina Botero. Madame, vous avez la parole.

La RELATORA ESPECIAL PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS: Gracias, señor Presidente. Gracias al Consejo Permanente por esta invitación.

La invitación a la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión en una agenda tan complicada, como la que tienen ustedes hoy, muestra que no hay simplemente un interés formal en la defensa de la libertad de expresión, sino que hay un compromiso real por mejorar y garantizar ese derecho en toda la región con el impulso, por supuesto, de la Organización de los Estados Americanos.

Este compromiso se compece con la importancia que tiene el sistema regional de protección de derechos humanos en materia de libertad de expresión en el contexto internacional. Sin ninguna duda, las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y los reportes de la Relatoría son, en este momento, el cuerpo jurídico más avanzado en materia de libertad de expresión entre todos los cuerpos jurídicos regionales.

Si hace unas décadas mirábamos a Europa en materia de libertad de expresión y las decisiones del Tribunal Europeo, hoy Europa está mirando las decisiones de la Corte Interamericana y eso no es poco. Es un enorme avance el que se ha hecho en materia de prohibición de la censura, de prohibición del desacato, de protección del derecho de acceso a la información, del establecimiento de los límites entre el discurso protegido y el discurso no protegido, de la necesidad de que las sanciones posteriores cuando hay un abuso en el derecho a la libertad de expresión sean proporcionales, sean razonables y no generen un efecto silenciador en la sociedad. No es poco lo que hemos alcanzado.

No se nos puede olvidar que eso no se logró por un acto de iluminación de algunos jueces, o de algunos relatores o de algunos miembros de la Comisión. Eso se logró por un acto de responsabilidad política y democrática después de un proceso triste, de oscuridad democrática por el que tuvo que pasar nuestra región.

Cada vez que hablemos de libertad de expresión, cada vez que discutamos los estándares, no podemos dejar de pensar en que cientos de personas ofrecieron su vida para que nosotros hoy pudiéramos estar acá, diciendo lo que pensamos, diciéndolo en voz alta, discutiéndolo en un ambiente de tolerancia, de pluralismo y de democracia. Eso es lo que tiene que estar siempre en la mente de cada uno de nosotros cuando discutamos esos estándares.

En la mayoría de los países existe hoy un diálogo muy fluido entre el sistema regional y los sistemas nacionales. Brasil, por ejemplo, acaba de declarar inconstitucional la ley de prensa y nosotros tuvimos la fortuna y el privilegio de participar en ese proceso, informando a quienes estaban trabajando en el Tribunal Supremo Federal en ese proyecto.

Chile y México han avanzado enormemente en materia de acceso a la información y la Relatoría tiene el privilegio de poder trabajar con ellos para recoger las mejores prácticas, difundirlas y promover el derecho de acceso, de conformidad con los más elevados estándares.

Uruguay y Argentina han entrado en procesos valiosimos de reforma de su normativa de radio difusión para lograr mayor diversidad y pluralismo y la Relatoría ha tenido la fortuna y el privilegio de trabajar con ellos en esa tarea.

Sin embargo, existen desafíos. Existen desafíos que no son menores y a los cuales la Relatoria intenta hacerles frente con el apoyo de los Estados, de la sociedad civil, de las organizaciones de medios y de las organizaciones de derechos humanos de toda la región.

Hay un enorme desafío en materia de protección de los periodistas. Hay lugares en nuestra región en los cuales los periodistas están amenazados de muerte por investigar actos de corrupción o denunciar al crimen organizado. Es muy importante implementar mecanismos de protección –lo he dicho en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) hace un par de semanas y lo repito hoy– eficaces para los periodistas y para los defensores de derechos humanos. Es muy importante que exista una cooperación para el desarrollo y la paz en este tema. Es muy importante que los países que tienen más recursos y mayor presupuesto puedan colaborar con los países que tienen menos recursos y menos presupuesto y que están afrontando enormes retos en materia de lucha contra la criminalidad organizada, una de cuyas principales víctimas es la prensa, los periodistas y los defensores de derechos humanos.

El segundo gran reto es que es necesario descriminalizar, despenalizar la expresión disidente. Es necesario que la cultura de la tolerancia que hoy prima en nuestras constituciones realmente prime en nuestros Estados, en el diálogo entre los gobiernos y las sociedades.

Es muy importante que se deroguen las normas que permiten criminalizar la expresión disidente. Es muy importante seguir el ejemplo de México, de Panamá, de El Salvador, e impulsar las propuestas que ha hecho Argentina y la propuesta que tiene Colombia en esa medida. Es muy importante que el código penal, que el derecho penal no sirva como vehículo para silenciar a la disidencia, así la disidencia sea agresiva, así la disidencia sea molesta, sea perturbadora, sea ofensiva. La disidencia tiene que tener un lugar en las democracias contemporáneas.

Tercer gran tema es el tema de la censura indirecta. Los avances son menores en este tema. Censura indirecta significa ya no la censura de las dictaduras militares que felizmente no existe. Significa la censura a través de medios sutiles, a través de la publicidad oficial, sobre todo en regiones apartadas en donde los gobernadores son los únicos que pagan pauta publicitaria y los medios viven de esa pauta, a través de mecanismos ordinarios de vigilancia del Estado, a través de sus mecanismos sutiles.

Uruguay está haciendo un esfuerzo muy importante en redactar un proyecto de ley para regular la publicidad oficial. Hay unos esfuerzos importantes en Canadá y en Estados Unidos en materia de regulación de facultades regulatorias. Nosotros creemos que hay que recoger esas experiencias, divulgarlas, difundirlas, mejorarlas e implementarlas para que no exista la posibilidad de que los Estados puedan ejercer mecanismos de censura sutil para silenciar a sus críticos y premiar a sus amigos.

El cuarto tema es el tema de acceso a la información en el cual es muy importante continuar el proceso muy vigoroso que la región ha tenido. Trinidad y Tobago, Jamaica, Chile, México, Panamá, Honduras y Nicaragua han iniciado procesos importantísimos de leyes de acceso a la información. Ahora hay que implementarlas y eso requiere voluntad política, requiere dinero y además requiere reconocer las mejores prácticas porque la implementación no es un tema automático. La implementación supone problemas teóricos serios que hay que resolver. La Relatoría está para servirles en la tarea de estudiar esos problemas y difundir las mejores prácticas.

Y el último gran reto, el gran desafío que nosotros encontramos, es el que se relaciona con el pluralismo y la diversidad en el proceso comunicativo. Existen experiencias muy importantes en Canadá, por ejemplo, sobre pluralismo y diversidad. Es muy importante impulsar leyes antimonopolio y es muy importante abrirle espacio en el proceso comunicativo a los sectores tradicionalmente marginados. No podemos hablar de que hay una verdadera autodeterminación democrática y que la libertad de expresión está protegida para todos y para todas si hay sectores de la población que no tienen cómo comunicar sus necesidades, sus intereses, su manera de ver el mundo.

En esa tarea está la Relatoría. Estamos recorriendo cada esquina del Continente, de la región, con enormes problemas financieros pero con una gran voluntad y hemos elaborado un informe que está a su disposición, que seguramente tiene dificultades pero que plantea unas propuestas concretas. Queremos discutir con ustedes ese informe y mejorarlo para que el año entrante podamos tener un mucho mejor informe, para que podamos establecer un diálogo muy fluido, para que podamos seguir siendo un ejemplo en materia de libertad de expresión en el mundo entero.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Ofrezco la palabra a las delegaciones que quieren comentar sobre este tema. Perú.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

La Misión peruana en primer lugar desea darle una cordial, calurosa y fraterna bienvenida al Embajador Casaes, Embajador del Brasil, a quien le deseamos éxito en su nuevo cargo. Asimismo, le hacemos conocer que la Misión peruana está para colaborar con él.

En segundo término, también quiero agradecer la amplia y valiosa presentación efectuada por Catalina Botero, Relatora de la CIDH para la Libertad de Expresión y a su presidencia también por haber incluido este tema para conmemorar el Día Mundial de la Libertad de Prensa.

A nivel del sistema interamericano, la Carta Democrática Interamericana establece que la libertad de expresión y de prensa es un componente fundamental del ejercicio de la democracia. De otro lado, el artículo 13 de la Convención Americana de Derechos Humanos consagra el derecho a la libertad de pensamiento y expresión, que incluye dentro de sus alcances el derecho de acceso a la información pública, como lo ha establecido la Corte Interamericana de Derechos Humanos en su sentencia sobre el caso Claudio Reyes versus Chile en el 2006. En este contexto, la Delegación peruana desea renovar su compromiso con la libertad de expresión, que es uno de los principios sagrados de la democracia.

Como ha observado el Presidente Alan García, “la más plena y profunda libertad de expresión no debilita los gobiernos sino, por el contrario, los fortalece”. En ese sentido, afirmó que “solamente podemos vivir en la democracia racional, inteligente y moderna, afirmando los principios de la libertad de expresión”.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias. Jamaica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you very much, Mr. Chairman.

I join in congratulating the Special Rapporteur for Freedom of Expression of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) for her report this morning. Thank you, Chairman, for allowing us to discuss this topic on this very important day.

I wanted to draw attention to the fact that while it is called World Press Freedom Day, it refers to all communication, not just print media. From the time of the Greeks and Milton, there was the right to move information and documents; now, press freedom refers very heavily to communicating ideas through cyberspace, which has taken over the communication systems to the point that this age in which we live is called the information age.

Therefore, it is very important to recognize that the age in which we were born, in terms of communication and press and ideas, is completely changed, and it is now extraordinarily easy for people to get ideas across. It is also extremely easy for people to block ideas and to provide information that is dangerous and that cannot be attributed to them because of the sophistication of technology. All these things come into focus as we observe World Press Freedom Day.

I am pleased to say that Jamaica has approved its Access to Information Act, which allows anyone to access public documents. We will not be the only country; most countries now have that in the Hemisphere. At first, many people felt that it was dangerous and that people would get information that would injure the state. In fact, people now have access to information that has made public a number of things that were not thought possible to be known, and the state, in all cases, has been strengthened, not weakened.

We are living, therefore, in an age that has opened up a great deal of opportunity. Rather than causing the state to suffer, there is no doubt that freedom of ideas and freedom of communication are the very basis of democracy and of an improvement in the standard of living of the people.

I am glad to be a part of the inter-American system. Jamaica is pleased to be a part of this new age as we feel the fresh winds of freedom of ideas and thoughts and aspirations blowing across the Hemisphere.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you. Uruguay.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar mi Delegación desea darle la bienvenida al Representante Permanente del Brasil, Embajador Ruy Casaes, augurarle el mayor de los éxitos en sus funciones y ofrecerle toda la colaboración de nuestra Misión.

Agradecemos también a la Delegación de Estados Unidos el haber introducido este tema en la agenda del Consejo Permanente. La libertad de prensa como expresión de la libertad de pensamiento y opinión debe congregar la mayor atención en nuestra Organización y en particular de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, pues ella es uno de los derechos humanos básicos sobre los que se sustentan los regímenes democráticos.

Señor Presidente, deseamos también agradecer a la Relatora Especial sobre Libertad de Expresión, señora Catalina Botero, por su presentación, por su referencia a la rica jurisprudencia interamericana en la materia, por compartir sus apreciaciones acerca del compromiso y valoración efectuadas y, por último, por su referencia a los avances desarrollados por el Uruguay en la materia.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, un saludo muy cordial para el Embajador Ruy Casaes del Brasil, a quien he conocido a lo largo de nuestra larga carrera diplomática y lo he visto atendiendo y enfrentando exigencias y circunstancias muy difíciles como Jefe del Protocolo del Brasil, en los momentos cuando la diplomacia de Itamaraty logró muchos mayores alcances de los que ya había logrado a lo largo de toda su historia, basada sobre una visión teleológica de las relaciones internacionales. Me da mucho gusto saludarlo y le ofrezco nuestra cooperación como aliados del Brasil, como socios, como hermanos y como vecinos. Bienvenido, señor Embajador. *Obrigado.*

Nuestra Delegación agradece la presentación hecha por el señor Representante de los Estados Unidos y la Relatora Especial para la Libertad de Expresión, que nos permiten hacer algunos comentarios breves sobre lo que se ha planteado y casi que podríamos suscribir con algunas diferencias naturales y esperables las expresiones que se han dicho aquí sobre el análisis.

La única observación que tendríamos nosotros que hacer es que el problema de la libertad de expresión en el Continente no está basado sobre un solo pilar sino al menos sobre dos: el pilar del Estado y la potencialidad para el respeto, la promoción de los derechos humanos y de la libertad de expresión como uno de esos derechos y, también, la posibilidad y la potencialidad para cometer abusos y atropellos.

Yo soy de los optimistas que piensa que a lo largo de los años se ha consolidado el proceso de democratización del Continente, además, con la adquisición, cada vez mayor, de una inspiración de carácter social para hacerlo más democrático y más sólido, y que podríamos reconocer independientemente de las severas críticas que podamos hacer sobre circunstancias particulares. Pero en este mundo curioso, sobre todo en el mundo curioso de la OEA, que es una Organización que en

algunas de sus áreas marcha a un paso más lento que el resto del mundo, se nos olvida el papel que juega el sector privado y las responsabilidades implícitas vinculadas al ejercicio y el respeto del derecho de la libertad de expresión.

Hay como una tendencia siempre a privilegiar al sector privado, a mimarlo, a auparlo, a promoverlo y a no exigirle responsabilidades. Y ocurre un fenómeno curioso en la opinión de nuestro Gobierno y es que cuando por un lado hay un respeto y una extensión de los derechos de la libertad de expresión por parte de los Estados, del lado privado hay una disminución de las responsabilidades y una radicalización de las posiciones sobre la base, no necesariamente de los temas de libertad de expresión, sino de los intereses a los cuales responden sectores privados, alocados, irracionales y desestabilizadores.

Esta es una historia vieja. Yo tengo muchos años citando a *Citizen Kane*, que es un ejemplo maravilloso de la primera y más valiente denuncia de carácter global, antes de la globalización, del abuso del sector privado del derecho a la libertad de expresión, de eso que hoy llamamos la dictadura mediática. Y nuestra lenta Organización, con sus ruedas semiatascadas, no logra entender este fenómeno, este fenómeno que tiene nombre y apellidos. Si algunas veces se habló de *Citizen Kane*, *Citizen Kane* tenía implícito un nombre del más conocido. Pero hoy hay una cadena de *Citizen Kane* en el mundo que maneja y deforma la información con objetivos privados y muy definidos. Podríamos dar algunos nombres: Murdock, Edwards, Santos ¿por qué no?, más algunos empresarios venezolanos mediáticos, que en el *ranking* internacional del poder mediático serían algo así como unos pesos mosca, comparados con los Murdock, los Edwards y los Santos, pero en todo caso tienen una enorme capacidad para hacer daño, para oprimir, para agredir.

Y hablando de agresión, aquí me pareció entender una expresión que considero altamente peligrosa: el concepto de protección de la disidencia agresiva. ¿Qué es una disidencia agresiva? ¿Es el grito vigoroso de protesta contra un gobierno? ¿Es la expresión masiva de multitudes sobre las calles reclamando derechos o criticando medidas, lo cual es lo más natural dentro del sistema democrático? Acabamos de ver algo de eso. En todo el mundo se produjeron manifestaciones como la del primero de mayo y en algunas hubo algo de forcejeo y de violencia, en otros no, pero en todo caso eso fue una disidencia que expresó hoy, yo utilizaría la expresión, vigorosa su posición disidente.

Y eso me hizo recordar en los momentos terriblemente difíciles cuando la democracia venezolana se vio asaltada por los medios. No estoy hablando del golpe mediático que derrocó al Gobierno del Presidente Chávez en abril de 2002, sino que estoy pensando en diciembre, en la víspera de Navidad o quizás en enero, no recuerdo bien si fue en el 2002 o en el 2003, durante el desarrollo del llamado “golpe perfecto”, que paralizó a mi país por una complicidad de medios y de petroleros, de funcionarios ejecutivos y de supertécnicos en la industria petrolera nacionalizada de Venezuela.

Hubo una reunión a la cual la oposición se negó a asistir para manifestar todo el poder que creía tener y se negó a reunirse con el Presidente Chávez en un diálogo donde estaba participando el Secretario General de la OEA, el señor César Gaviria. Y el Presidente Chávez, entonces, más allá de toda la formalidad del protocolo, se trasladó desde la sede del Gobierno a la suite del Hotel Meliá Caracas para encontrarse con la oposición y se encontró con una sala vacía, con la excepción de unos testigos que dejó la oposición, pero que no eran interlocutores.

El Presidente Chávez se trasladó entonces, porque el promotor de esa reunión fue el ex Presidente de los Estados Unidos Jimmy Carter. Y yo jamás olvidaré algo que el Presidente Carter dijo en medio de la conversación heterodoxa, porque el Presidente Chávez se había salido del protocolo, y dijo: “Rosalyn y yo hemos recorrido más de ochenta países y yo no recuerdo ningún caso donde se haya permitido a una multitud agresiva avanzar agresivamente, perdonenme la redundancia, sobre el Palacio de Gobierno”.

Imagínense ustedes, una multitud avanzando agresiva sobre la Casa Blanca, sobre la Casa Rosada, sobre el Palacio...

El PRESIDENTE: Order. Ambassador, with the greatest respect, I would ask you to wrap up.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Ya he terminado, señor Presidente. Gracias.

El PRESIDENTE: Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, como lo han hecho otras delegaciones, deseamos dar la más cordial bienvenida al Embajador del Brasil, el Embajador Ruy Casaes. Usted, Embajador, puede contar con toda la cooperación de nuestra Delegación para el éxito de su misión.

Queremos muy brevemente, Presidente, agradecer que en este Consejo podamos, en este día, reflexionar sobre la libertad de prensa; y reflexionar sobre la libertad de prensa es hablar de democracia, extraordinariamente pertinente en un foro político como este, y es hablar de acceso a la información.

Queremos decirle Relatora que agradecemos su preocupación, pero sobre todo su compromiso con un elemento esencial de la democracia y la preocupación que hay por establecer buenas prácticas, que es esencial.

Quiero citar solamente los puntos que usted ha planteado y que ha conceptualizado como desafíos, que en opinión de mi Delegación lo son:

1. Protección a los periodistas, esencial.
2. Analizar la censura indirecta. No voy a elaborar más de ello pero es un tema extraordinariamente sensible y que hay que abordar.
3. La despenalización de los delitos de prensa.
4. El acceso a la información pública. Y lo digo como representante de un país que tuvo una sentencia de la Corte que nos permitió hacer una reforma constitucional. Creo que es importante trabajar ese tema para las buenas prácticas y generar mejores estándares.

5. El pluralismo y, yo diría, la diversidad de los medios. Suelo decir que es un tema clave y es un tema que tiene que ver muchas veces con lo que ha planteado de alguna forma otras veces el Embajador de Venezuela. Tema clave.

En síntesis, el sistema interamericano ha contribuido a la evolución de este derecho fundamental, de este derecho humano. Estos son temas que nos convocan a todos y queremos aquí renovar el compromiso de Chile con el trabajo del sistema interamericano, de la Relatoría, en un tema que es esencial para la democracia y para la cooperación democrática.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

En nombre del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Honduras quiere darle la bienvenida al Embajador Ruy de Lima Casaes al seno de este Consejo Permanente y ofrecer toda su colaboración para la gestión del recién llegado diplomático brasilero, quien tiene una amplia experiencia y a quien, ciertamente, no podemos llamar recién llegado a la OEA porque anteriormente ha estado bastantes años aquí. Bienvenido, señor Embajador, y cuente usted con la colaboración para su gestión del Sistema de la Integración Centroamericana.

Honduras también quiere felicitar a Estados Unidos por la inclusión del tema de la libertad de prensa, a la cual hizo referencia la Embajadora del Perú como libertad de prensa y expresión. Honduras colabora con el sistema interamericano en estas cuestiones, ha abierto sus brazos siempre y ha dado la bienvenida a los relatores que sobre este asunto han visitado nuestro país.

Honduras en enero de este año hizo entrar en vigencia, a través de su publicación en el diario oficial La Gaceta, la Ley de Transparencia hondureña, que de alguna manera es un escalón más en esa libertad de expresión, en esa libertad de información, cuyo sujeto, objeto y protagonista debe ser el ciudadano y no la empresa. Y eso es importantísimo para nosotros, porque como bien mencionó en su breve, pero muy sustancial exposición la Relatora Catalina Botero, uno de los obstáculos mayores para que esa libertad de expresión se convierta en una libertad cotidiana, y no únicamente en una fracción de la libertad de empresa, es que los monopolios y oligopolios mediáticos den al ciudadano la libertad de estar informado veraz y objetivamente o la libertad de expresarse.

Por eso creemos que uno de los esenciales elementos de la libertad de expresión, que tiene varias manifestaciones, es el acceso de las comunidades pequeñas, de los barrios, de los ciudadanos a la posesión y operación de medios de comunicación social. No es posible que, como en Honduras hasta hace poco, hubiesen empresas que tuvieran la concesión de una frecuencia radial o de un canal de televisión y no lo usaran únicamente para preservarse de que un competidor legítimo también hiciera uso de esa frecuencia o de ese canal.

Así, pues, felicitamos a los Estados Unidos, a la Relatora de la Libertad de Expresión y queremos señalar que de alguna manera estos monopolios y oligopolios mediáticos constituyen un mal para la libertad de expresión y de prensa, y políticamente han sustituido a algunos ejércitos en la capacidad de chantaje que tienen o que tenían sobre los gobiernos democráticamente electos. Si antes

eran los generales quienes amenazaban los gobiernos legalmente constituidos y democráticamente electos, ahora con frecuencia son los pequeños *clubs* de propietarios de medios.

Muchas gracias, señor Presidente.

[Pausa.] [Ocupa la Presidencia el Representante de Haití.]

El PRESIDENTE: Je m'excuse. Je voudrais remercier l'Ambassadeur du Honduras et maintenant je passe la parole au Canada.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairperson.

Canada welcomes this opportunity to commemorate World Press Freedom Day, and we thank the Special Rapporteur for Freedom of Expression for her presentation to the Permanent Council.

The right to freedom of opinion and expression and the related rights of freedom of association and assembly are fundamental human rights with far-reaching consequences for the enjoyment of all other human rights.

When freedom of opinion and expression is respected, governments are held accountable, public policies are designed more effectively, and people's voices are heard. Limiting the freedom of circulation of ideas not only diminishes plurality and diversity, but undermines democracy entirely.

Canada is unwavering in its commitment to raising international attention on the importance of freedom of expression. In recent years, we have been particularly preoccupied by the disturbing number of journalists and media professionals being killed, not to mention those that are arbitrarily imprisoned, harassed, victims of abusive legal processes, threatened, and made to disappear in all parts of the world. On too many occasions, these steps have been used as a means of silencing those who are trying to shed light on unpopular opinions or situations, investigate crimes and corruption, or impart the perspective of the political opposition. In other words, journalists pay the price for the lack of transparency, accountability, and justice in a society.

Canada hails journalists around the globe whose work exposes injustice and will continue to call régimes to account for failures to respect the right to freedom of opinion and expression, including free speech and a free media, as one of the pillars of democracy and the rule of law. Threats to the safety and protection of journalists remain one of the key obstacles to the full implementation of the right to freedom of opinion and expression.

Canada calls on member states of the Organization of American States to take necessary measures to increase the safety and protection of journalists and other media workers, regardless of their professional and political affiliation. Protection must be ensured at all times, and particularly during times of armed conflict, states of emergency, public disorder, and electoral processes.

Thank you.

El PRESIDENTE: Merci à la Représentante du Canada. Nous passons la parole à l'Ambassadeur de la Colombie.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

En este foro permanentemente estamos debatiendo los temas de la democracia, los temas de las elecciones, los temas del transcurrir ordinario de la vida política y el tema de la libertad de expresión es algo que está directamente vinculado a eso. La libertad de expresión es hermana de la democracia, porque la democracia solamente puede funcionar en la medida que los ciudadanos puedan libremente manifestar lo que piensan, manifestar libremente qué quieren y manifestar libremente hacia donde quieren dirigir los destinos de su propia nación y de su propio pueblo.

Va acompañado, además, con el control de los derechos humanos, porque la libertad de prensa es la gran barrera para el abuso del poder. La libertad de prensa es la gran barrera para que aquellos que en algún momento piensan que pueden detentar el poder para beneficio propio en detrimento de sus propios conciudadanos tengan un límite, una barrera: la denuncia, la capacidad de control.

Colombia es un país de profunda raíz democrática y tiene profunda raíz de libertad de prensa. Es un país en el cual los periodistas dicen lo que a su buen entender es correcto. Es un país donde se evalúa la información, se juzga en público a los funcionarios y se dice todo aquello que se cree debe ser objeto de análisis y de conocimiento del público.

En ese contexto, en nuestra opinión, nuestros medios de prensa son equilibrados y podrán tener defectos. Quizás critiquen mucho a los gobiernos. Quizás critiquen no solo al Gobierno colombiano, quizás a otros gobiernos, inclusive gobiernos de fuera del Continente y a todos los que pueda haber aquí, pero ese es su trabajo y esa es su opinión.

Por esa razón me veo obligado a rechazar la afirmación del señor Embajador de Venezuela en el sentido que una familia muy prestigiosa de Colombia, la familia Santos, carga con el síndrome de detentar un poder que distorsiona la verdad. Desde nuestro punto de vista, el periódico El Tiempo, que ha sido propiedad de ellos por mucho tiempo, hoy en día del Grupo Prisa, o el periódico El Espectador, por mucho tiempo de la familia Cano, hoy en día del Grupo Santo Domingo, reflejan la libertad de opinión propia de Colombia.

En esos periódicos se dice cosas que a los gobiernos no gustan. Se dice cosas que a otros Estados tampoco gustan, pero se dice lo que los periodistas entienden en su buen saber y entender y lo que juzgan que es correcto. A mi buen entender, también manifiestan muchas veces e interpretan la opinión de los colombianos. Pero más allá de eso les dan información que de otra forma no tendrían y en ese contexto quisiera resaltar que esa prensa colombiana es una prensa fuerte, es una prensa sólida, es una prensa consolidada y es una prensa que goza de muchos años de trabajo, muchos años de prestigio y muchos años de lucha árdua por mantener esa libertad de prensa viva y por mantener la libertad de opinión en pleno fulgor en este continente.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Merci, Monsieur l'Ambassadeur de la Colombie. L'Ambassadeur du Guatemala prend la parole.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Merci, Monsieur le Président.

Permítame sumarme a las palabras que dijera el distinguido Representante de Honduras en nombre del SICA al darle la más cordial y fraterna bienvenida al Embajador, Representante Permanente de la República Federativa del Brasil, Embajador Ruy de Lima Casaes e Silva. Estamos seguros que su preparación y vasta experiencia, aunado al compromiso de su país para con los propósitos y objetivos de la Organización, facilitará los debates que aquí toman lugar y que van a llegar a feliz término con su participación. Muchas gracias.

Señor Presidente, tomé la palabra brevemente para referirme, primero, a la importante y valiosa iniciativa de los Estados Unidos al conmemorar el Día Mundial de la Libertad de Prensa, y a la vez para agradecer la valiosa presentación de la Relatora de la Libertad de Expresión, la doctora Catalina Botero.

Mi Delegación comparte todos y cada uno de los aspectos que usted señaló en su presentación, señora Relatora. Reconocemos que existen unos retos nuevos y que existen retos de viejo cuño también y que entrañan una grave amenaza a la libertad de pensar, en última instancia. Por eso valoramos en su justa dimensión su valor, su dinamismo, su responsabilidad para mejorar la situación imperante en este campo.

Quisiera relatar solo dos elementos contemporáneos. En primer lugar, en mi país el mes pasado apenas, se decretó y promulgó la Ley de Libre Acceso a la Información, lo cual tiene el propósito de hacer transparentar la gestión pública y, aparte de ello, permitir que el ciudadano pueda fiscalizar las acciones de entidades públicas e incluso privadas, lo cual es un desarrollo positivo y que ofrece al ciudadano esa oportunidad, precisamente, de ejercer sus derechos y obligaciones.

El otro extremo que quería señalar es que la libertad de prensa incluye, la libertad de conciencia. Conciencia que a veces, ciertamente, es abusada, a veces es tergiversada, pero que no puede abolir el derecho humano de poder tener acceso a una información objetiva, plena y fidedigna. Por eso respetamos su labor, la aplaudimos y la apoyamos.

Quería señalar que en este país, que nos sirve de anfitrión, se está debatiendo precisamente el cambio, dijéramos, de cómo se emite la libertad de pensamiento. Ortodoxamente era por escrito y vemos amenazada esa forma de cómo tradicionalmente se predica la libertad de prensa, porque los diarios escritos van poco a poco desapareciendo. Este es un fenómeno nuevo; no es un obstáculo, es una forma nueva en que las sociedades operan. La información es más accesible también pero los medios ortodoxos van menguando.

Señalo esto porque no es producto sino de las condiciones en que vivimos. No hay una mano deliberada. También quiero traer a colación que la libertad de prensa conlleva a la vez una responsabilidad seria. Hay diarios tan importantes en el mundo, forjadores de opinión como el *New York Times*, cuyo *motto* dice: “Todas las noticias que merecen ser publicadas”, “*All the news that’s fit to print*”, alguien decide que es lo que se va a publicar.

De todas maneras está el intelecto humano y la responsabilidad de cada uno en expresar lo que quiere o lo que no quiere que se exprese. Y aunque a veces eso entraña abusos, aunque a veces eso conlleva un artero ataque e incluso una crítica injustificada, prefiero ese escenario a la ausencia de esa libertad. Y bien lo ha señalado el Representante de Colombia cuando dijo que la libertad de prensa es hermana de la democracia. Yo diría la hermana siamesa, es consustancial a la democracia. Es un valor que no podemos dejar de predicar y de apoyar.

Le agradezco a usted, señora Relatora, la posibilidad que nos ofrece de mejorar la situación imperante.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Merci, Monsieur l'Ambassadeur du Guatemala pour vos importantes remarques. Maintenant je passe la parole à l'Ambassadeur du Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Quiero dar la más cordial bienvenida al nuevo Embajador del Brasil, Embajador Ruy de Lima Casaes e Silva y la Misión de Costa Rica se pone a sus órdenes para ayudarlo en todo lo que pueda para el desempeño de sus labores y lo recibimos con los brazos abiertos.

Quisiera agradecer a la Misión de los Estados Unidos por haber introducido este tema y a la Relatora de Libertad de Prensa, la doctora Catalina Botero, por su vivaz y sistemático informe. Simplemente quisiera reiterar, en nombre de Costa Rica, su compromiso, el compromiso del país, porque la libertad de prensa que tiene un valor instrumental en función de la libertad de expresión, siga siendo precisamente un medio de expresión de la opinión pública abierto y pluralista; es decir, un medio de expresión de todos los habitantes del país.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Merci, Monsieur l'Ambassadeur du Costa Rica. Maintenant je voudrais passer la parole à l'Ambassadeur de l'Argentine, don Rodolfo Gil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que nada quiero darle, aunque sea repetitivo, la más cálida bienvenida al Embajador Ruy de Lima, tanto por el excepcional momento por el cual atraviesan las relaciones bilaterales entre nuestros países, sino también por sus excepcionales calidades personales. Querido amigo Ruy, sabes que desde esta banca vas a tener el apoyo y la ayuda que tú consideres necesario solicitar.

Segundo, agradecer a la doctora Catalina Botero por el informe que nos ha presentado sobre la libertad de prensa.

Creo que las cosas valiosas cuando se pierden su recuperación las transforma en mucho más valiosas y de allí a hablar de la experiencia de la Nación Argentina que en años no muy lejanos tuvo que soportar, no solamente el amordazamiento, sino la persecución y la destrucción física de los trabajadores de prensa o los periodistas, por el simple delito de expresar sus ideas. Es por ello que la más libre, y valga la redundancia, amplia e ilimitada libertad de prensa existe en la República Argentina desde el año 1983, desde el primer día que asumió ese gran argentino, cuya muerte honramos recientemente en la OEA, don Raúl Ricardo Alfonsín, hasta el día de hoy.

Los argentinos podremos aceptar muchas cosas y resignarnos a muchas otras. A lo único que no nos vamos a resignar jamás, jamás, desde hoy, desde el pasado inmediato y del futuro, es a la pérdida de un centímetro de nuestra libertad y para eso, la libertad de prensa es un elemento central.

Que hay excesos, por supuesto. Las malas noticias o quizás las noticias infundadas sobre personas, o sobre sucesos, sobre acontecimientos, siempre aparecen en primera plana y luego, por allí perdidas, cuando están equivocados hay una rectificatoria en la última plana en una línea también perdida.

Que muchas empresas periodísticas pertenecen a conglomerados económicos supra periodísticos, también es cierto; pero sí tenemos que estar convencidos, o por lo menos los argentinos estamos plenamente convencidos, que entre el exceso y el defecto, no tenemos la más mínima duda. Votamos por el exceso con una mano, las dos manos y los pies si es necesario.

Pero este super poder que tiene hoy la prensa, que es realmente efectivo, creo que más que echarle la culpa a la prensa, nos tiene que hacer repensar a los miembros de la clase política qué es lo que estamos haciendo hoy en día en nuestros países. ¿Por qué? Porque si uno se toma el trabajo de escuchar diariamente la radio o la televisión o leer los periódicos de nuestros países, vamos a ver que lo que recogen son las quejas de nuestros ciudadanos. Las quejas y las insatisfacciones acerca de los bienes a los que no pueden acceder. Los bienes que les son prometidos en las campañas y los bienes que no les son distribuidos en los gobiernos.

Por eso creo que lo que tenemos que repensar es cómo reconstruimos las fuerzas políticas de nuestros partidos como vehículos de expresión de las necesidades y las demandas ciudadanas y no dejarles esa tarea a los medios, que no es su tarea propia. La tarea de los medios es informar, no formatear la agenda pública de los países y eso se hace porque los partidos, en la mayoría de nuestros países, tienen serios problemas para representar cuáles son las necesidades, los deseos, las aspiraciones de nuestras masas populares y de nuestras mayorías nacionales.

Por eso aprovechemos este día para dos cosas: primero, ratificar nuestro compromiso sin cortapisa alguna con la más amplia libertad de la prensa; pero, por otra parte, para que repensemos cuáles son nuestros roles en la sociedad hoy en día.

Gracias, señor Presidente.

[Vuelve a ocupar la Presidencia el Representante del Canadá.]

El PRESIDENTE: Gracias. Argentina, had you concluded your remarks? Oh, okay. Tiene la palabra Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, Presidente.

También quiero unirme a las expresiones de mis colegas en dar la bienvenida al Embajador Ruy Casaes. Tuve la suerte de compartir con él años como Representante Alterno en la OEA hace unos cuantos años atrás, así que es un gusto, Ruy, tenerte nuevamente y compartir estas reuniones que también ya conoces. Bienvenido.

Quisiera también expresar nuestra satisfacción por el tratamiento de este tema. No es un tema menor. Como un país que ha vivido mucho tiempo bajo una dictadura sin libertad de expresión, sabemos lo que significa hoy día tener una prensa libre. Conocemos la importancia que significa el vivir en democracia y tener a la prensa como un contralor de las actividades diarias, de la actividad política, de la actividad gremial, de la actividad social.

Decía Thomas Jefferson que es preferible tener una prensa libre sin gobierno que un gobierno sin prensa libre. Paraguay, como un país que ha sentido y vivido la falta de democracia, de libertad y, por supuesto, la libertad de prensa que va necesariamente acompañada con la democracia, sabe lo que eso significa. Así que no queríamos quedarnos callados en el tratamiento de este tema, que es tan importante para el día a día de mi país.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. Saint Kitts and Nevis.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTTS Y NEVIS: Thank you, Chair.

Saint Kitts and Nevis wishes to join the many delegations that have welcomed the new Permanent Representative of Brazil, Ambassador Ruy de Lima Casaes e Silva. We welcome him with full recognition of the special relationship that is evolving between Brazil and Saint Kitts and Nevis, and, indeed, the wider Caribbean. Saint Kitts and Nevis has had very deep engagements with Brazil in relation to biofuels, HIV/AIDS, and many other initiatives. We want to assure Ambassador Casaes e Silva that the same level of cooperation and understanding that prevails between our countries will be reflected here in our engagement.

Chair, permit me to also express gratitude for our commemoration of World Press Freedom Day and to thank the Rapporteur for Freedom of Expression for her solid opinions in relation to this matter. Freedom under the Constitution and under the law is very important to my country and, indeed, to this hemisphere, but it must be recalled that a mere 25 years ago, today's discourse within this forum might not have been entered into by all with free consciences. Some may have been able to speak only with bated breath and with whispering sincerity because not so long ago, we did not all celebrate freedom of expression the way we do today.

We in Saint Kitts and Nevis pride ourselves on the liberalization of the media, not only for placing freedom of expression foremost on our agenda, but also for promoting a culture of accountability, especially over the past ten years. We have liberalized the media. Print and broadcast media have increased threefold in the past ten years, and the accountability of those in public office is brought to the fore by having to appear before our citizenry. For example, two years ago, the Prime Minister introduced the "Ask the Prime Minister" radio program, a two-hour weekly event in which anyone can call in and speak to the Prime Minister on any issue. It shows the extent to which we treasure, promote, and want to continue to intensify this free engagement with not just the printed press, but all aspects of the media.

So, we want to join in this celebration, this commemoration of a free press and free media. We encourage all member states to build on these freedoms, the most fundamental of which, of course, is the freedom of thought and expression. Our hope is that we will never have a reversal of this freedom in this hemisphere; rather, we hope to intensify and build on it so that we can all be even more proud than we are right now.

Thank you, Chair.

El PRESIDENTE: Thank you. Nicaragua.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente.

La Delegación de Nicaragua desea darle la más cordial bienvenida al Embajador del Brasil, Ruy de Lima Casaes y hacer desde ya nuestros mejores votos por el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Señor Presidente, mi Delegación desea igualmente reconocer a la Delegación de los Estados Unidos por haber traído este tema, que es de suma importancia. Igualmente agradecer a la Relatora para la Libertad de Expresión, Catalina Botero, por la presentación de este pequeño informe.

Señor Presidente, el Gobierno de Nicaragua reitera su compromiso con la promoción y la protección de la libertad de expresión en nuestro país y obviamente cuando hablamos de este tema es interesante y es importante que en este Consejo Permanente, igual que en el resto de las comisiones de esta Organización interamericana, se les permita a los Estados realmente lo que estamos hablando, la libertad de expresión.

Tenemos que empezar obviamente por casa. Si lo que queremos es pregonar para el Hemisferio, obviamente tenemos que empezar por casa y que se respete a los Estados, la capacidad y el derecho que tienen, como naciones soberanas, de poder expresarse libremente en esta Organización. Si no, obviamente entraríamos a un problema de un sistema anacrónico que al parecer no quiere renunciar a su pasado.

Yo creo que el espíritu que se trata acá es obviamente promover la libertad de expresión y siempre es importante empezar las cosas por casa.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias. Brasil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Como já ocupei o microfone – suponho que largamente – no início desta reunião, procurarei ser muito breve. Breve, embora os meus agradecimentos sejam intensos e profundos a todos aqueles Representantes Permanentes que tiveram a bondade de me acolher nesta sala com palavras generosas de carinho, amizade, que as tomo como se dirigidas ao meu país.

Uma informação que eu não forneci durante a minha intervenção inicial, mas que de toda maneira é importante porque revela a relevância que o Brasil atribui a todos os países da nossa Organização, é que o Brasil, por decisão do Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, abriu recentemente embaixadas residentes nos últimos quatro países do Continente onde não tínhamos uma representação permanente. Portanto, hoje em dia o Brasil está fisicamente – digamos assim – representado em todos os 34 países que compõem a região.

Sobre o ponto da nossa agenda – e serei muito breve – que estamos considerando agora, também agradeço à Delegação dos Estados Unidos ter tido a iniciativa de propor o exame do tema liberdade de expressão, o que produziu, em última análise, a apresentação de um informe verbal da Relatora Especial sobre Liberdade de Expressão da Comissão Interamericana de Direitos Humanos.

Nós entendemos que a liberdade de expressão é um elemento essencial à democracia. E sendo a democracia um elemento essencial ao ordenamento jurídico desta Organização, nós não poderíamos deixar de receber com alegria o informe apresentado pela Relatora Especial, e especialmente a menção que fez à decisão recente da Corte Suprema Brasileira que declarou incondicional e incompatível com a Constituição de 1988 a Lei da Imprensa que é de 1967 e que havia sido aprovada durante o regime militar. Isso representa um avanço nas relações da imprensa com a sociedade e com o Estado e aumenta sim a responsabilidade que a imprensa tem, não apenas em defesa dos princípios democráticos e da expressão de opinião de quem quer que seja, mas aumenta também a sua responsabilidade pelas suas informações, pelas informações que veicula nos meios que chegam à população brasileira como um todo.

Portanto, saúdo o informe verbal da Relatora Especial e agradeço, uma vez mais, a iniciativa da Missão dos Estados Unidos.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: *Muito obrigado.* I believe that seat 50 corresponds to the Permanent Observer of the People's Republic of China. The Permanent Observer has the floor.

La OBSERVADORA PERMANENTE DE CHINA: Muchas gracias, señor Presidente.

No puedo menos que pedir uso de la palabra para expresar mi desacuerdo con lo que ha dicho el representante de un país respecto a China. Al respecto, el vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de mi país ha expresado en términos muy claros nuestra posición. Sé que la agenda de la reunión hoy está muy cargada y no voy a repetirla aquí.

Gracias otra vez por haberme dado la oportunidad para dejar en claro mi posición. Gracias.

El PRESIDENTE: Bueno. Gracias. Étant donné que plus personne ne demande la parole, le Président suggère que le Conseil prenne note des remarques de la Délégation des États-Unis, ainsi que de celles du Rapporteur spécial de la CIDH, Mme Botero, et des commentaires des diverses délégations sur la commémoration de la Journée mondiale de la liberté de la presse. Approuvé.

INFORME VERBAL DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO SOBRE
LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE MEDELLÍN Y LA
FACILITACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE TODAS LAS
INICIATIVAS DE LA OEA CON RESPECTO A LOS JÓVENES

El PRESIDENTE: Colleagues, time is pressing, and we still have a very full order of business before us. We now move on to the next item. Members will recall that the Declaration of Medellín mandates that the General Secretariat "identify a Focal Point on Youth within the General Secretariat to facilitate the coordination of all OAS initiatives relating to the youth agenda, and to report annually to the Permanent Council on the progress of these initiatives."

I am pleased to recognize the Assistant Secretary General, Ambassador Albert Ramdin, who will present a verbal report on progress made toward fulfilling the referenced. Ambassador, you have the floor.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman.

I will be brief in this verbal report on implementation of the Declaration of Medellín with regard to the mainstreaming and coordination of youth activities in the Organization of American States.

At the thirty-ninth regular session of the General Assembly, held in Medellín last year, member states declared “their commitment to move forward in the promotion and observance of the economic, social, and cultural rights of young people.” They attached priority to incorporating youth issues as a crosscutting component in sectoral public actions and policies and recognized the importance of promoting the design of strategies, programs, and policies that involve young people in activities that take their interests and needs into account.

In the same spirit, among other objectives, member states requested that the OAS General Secretariat, in collaboration with the member states and in accordance with available financial resources, mainstream the youth perspective in the programs and activities of the Organization. Member states also requested that the General Secretariat identify a Focal Point on Youth within the General Secretariat to facilitate the coordination of all OAS initiatives related to the youth agenda and to report—and that is what we are doing today—annually to the Permanent Council on the progress of these initiatives.

First, I am pleased to inform you that last October, Ms. Juliana Bedoya of the Department of Education and Culture (DEC) was designated as the Focal Point on Youth in the OAS. She facilitates the coordination of all OAS initiatives related to the youth agenda, including the presentation to the Inter-Departmental Working Group on Youth of a draft Youth Strategy for the Americas and the establishment of collaborative ties with OAS secretariats, departments, commissions, and trusts; inter-American institutions; and other related institutions globally.

Second, the Inter-Departmental Working Group on Youth, which was established in June 2007, has held several meetings and carries out three main functions:

1. Exchanging information among all entities on youth-related activities;
2. Fostering and facilitating collaboration between the entities so that each unit knows exactly what the other is doing; and
3. Synergizing links between institutions and departments so that the output becomes even stronger.

We are very pleased with the involvement of many entities in the Working Group, and I want to thank all member states for their support for this initiative. In particular, I wish to thank the Permanent Representative of Antigua and Barbuda, Ambassador Deborah-Mae Lovell, who has been leading the charge within the Council and has been participating in the Working Group. Thank you very much, Ambassador, for your commitment.

Third is the Youth Strategy for the Americas, which has been proposed within the Secretariat in order to mainstream youth-related activities. The Strategy has three key pillars:

1. Through the Focal Point on Youth, we want to intensify the dialogue with youth and youth organizations in the subregions and the Hemisphere;
2. We want to strengthen capacity so as to be able to do more; and
3. We want to provide technical assistance to youth organizations throughout the Hemisphere; that activity is ongoing through the Young Americas Business Trust (YABT).

The overarching element here is to build partnerships among the youth of the Americas, and I think we are making good progress. You may recall that the YABT's activities just before the Summit of the Americas were a great success. Similarly, we hope that the YABT's engagements focusing on youth and other initiatives at the upcoming General Assembly session will demonstrate that within the OAS, we have implemented some of the objectives of the Declaration of Medellín. We will continue this work through the Inter-Departmental Working Group on Youth, and we will report to you on the activities of the Focal Point on Youth, but we will also use technology and the OAS Web page on youth to strengthen the dialogue among institutions within the Americas.

The "Ignite the Americas: Youth Arts Policy Forum" organized by the Department of Education and Culture and held in your country, Mr. Chairman, in September 2008, will be held next in Brazil. As a follow-up to the Forum, a video presentation is being prepared. It will highlight arts- and culture-related programs and initiatives that can be helpful in mitigating violent situations in the Americas. We are in discussions with the Honduran Government to present this video at the next General Assembly session, given the session's theme: "Toward a Culture of Nonviolence."

Mr. Chairman, all that I have stated today, plus information on the concrete activities of agencies, such as the Inter-American Commission of Women (CIM), the Trust for the Americas, and the Young Americas Business Trust, will be put together in a report that will be submitted to you shortly for your consideration.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I am pleased to give the floor to the Ambassador of Antigua and Barbuda, who has shown a special interest in this issue.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very much, Mr. Chair.

Before I begin, I would like to welcome my good friend Ruy Casaes, the new Permanent Representative of Brazil, back to our ranks. I have known Ruy for many years, and this seems like a class reunion, since we both were alternate representatives in the 1990s. As you embark upon this new chapter, you can be assured of the cooperation of my delegation.

Mr. Chairman, it gladdens the collective heart of my delegation whenever this hallowed chamber speaks about youth and youth empowerment. Antigua and Barbuda is pleased to have played a role in introducing the issue of youth into the political bodies of the Organization of American States, as evidenced by the youth symposium and the special meeting of the Permanent Council held in September 2007. At that time, I presented a six-point plan, and one of the points was

the establishment of a focal point for youth. I am extremely pleased that Ms. Juliana Bedoya has been appointed to this role. My delegation offers our full support, and we will continue to play a leading role on the question of youth empowerment within the OAS.

Let me thank the Assistant Secretary General for informing us of the ways in which the Secretariat is fulfilling the component parts of the Declaration of Medellín. We are particularly excited about strengthening and mainstreaming the youth issue within the OAS, dialoging with youth throughout the Hemisphere, strengthening capacity, and providing technical assistance.

My delegation would like to add two other points on which the Organization might work.

We are about to celebrate the 100th anniversary of this, the Main Building of the OAS. The Delegation of Antigua and Barbuda would wish to see a crosscutting approach to the celebration activities so that the youth are not pigeonholed into a certain area.

Also, the Declaration of Medellín calls for the holding of an Inter-American Meeting of Ministers and Highest Authorities Responsible for Youth in 2010. It is the hope of my delegation that the appropriate resources will be set aside in order to ensure that this meeting will take place next year as planned.

Once again, let me thank the Assistant Secretary General for his report and pledge the support and cooperation of my delegation in this vital area of youth empowerment.

Thank you very much, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Thank you. Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente, seré muy breve.

Quiero agradecer el informe del Secretario General Adjunto y agradecer también los esfuerzos y el empeño que ha puesto el Secretario General en este tema.

Estimamos que la Organización está dando lo que yo calificaría de un salto, un salto cualitativo, un punto de inflexión importante el dar cumplimiento al espíritu y los mandatos de la Declaración de Medellín para facilitar la coordinación de todas las actividades de la OEA y del sistema interamericano en general relacionadas con la juventud.

El Foro de la Juventud y las Américas a raíz de la Quinta Cumbre nos dio una voz importante y una voz que hemos recibido con criterio político. Tenemos reflexiones muy breves:

Primero, juventud y valores democráticos. Esta es una materia que hemos asumido como comunidad hemisférica. Los jóvenes constituyen un sector vital para el futuro de nuestra democracia y la OEA está trabajando, y tiene capacidad de respuesta. Yo creo que es importante mencionar aquí el Programa Interamericano de Educación en Valores y Prácticas Democráticas. Ese es un punto de inflexión y es importante señalarlo.

Segundo: educación. La educación genera oportunidades. Hay todo un programa de becas y ese es un programa de oportunidades. Oportunidades generan capacidades y debe de facilitar –esa es la aspiración política– la inserción en el mundo laboral. Es importante que podamos trabajar con agencias como la organización Internacional del Trabajo (OIT) en este tema.

Y como tercer punto, creemos que la designación de un punto focal pueda ayudar a la transversalización del tema. Es importante el concepto de transversalización y celebro lo que ha mencionado aquí la distinguida Embajadora de Antigua y Barbuda respecto a la reunión ministerial y a las iniciativas para el centenario.

La Declaración de Medellín en definitiva diseñó un plan de trabajo que la OEA está conduciendo para implementar una agenda de la juventud como un tema que reúna tres condiciones: institucionalidad, integralidad y transversalidad. Creemos que la OEA con esta iniciativa, con este plan, muestra relevancia política y muestra lo que es más importante: conexión con la ciudadanía.

Así que por eso celebramos y damos todo el apoyo del Gobierno de Chile.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. The United States.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

Before commenting on the report given by Assistant Secretary General Ramdin, let me give a belated welcome to Ambassador Ruy de Lima Casaes e Silva. He is clearly another in a long line of distinguished diplomats who will honor us here at the Organization of American States. I have had the benefit of getting to know him, and I sincerely look forward to working with him here at the OAS on multilateral issues. His commitment to the OAS and the leadership that Brazil has shown in many areas are qualities that we applaud.

We welcome the report by Assistant Secretary General Ramdin. Clearly, we think that the topic of youth is important, and we underscore the issues that he has raised. As the progress report demonstrates, we need to continue our review of the policies and programs being carried out by the various dependencies of the General Secretariat, but an ongoing effort is needed in order to mainstream youth issues. We certainly support that, but we need to continue to work on reaching out to relevant departments, commissions, and organizations, both within and beyond the OAS, in order to make sure that these ties are collaborative and sustainable.

Again, we thank you for the report, and we look forward to reading and commenting on the draft Youth Strategy for the Americas which, we understand, will be forthcoming.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Thank you. Saint Kitts and Nevis.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTTS Y NEVIS: Thank you Chair.

It would be remiss of me not to say a few words with regard to the report of the Assistant Secretary General on progress made towards fulfilling the mandates of the Declaration of Medellín regarding youth. Saint Kitts and Nevis recognizes the seminal work by our sister state, Antigua and Barbuda, through Ambassador Lovell when she chaired the Permanent Council, in bringing the youth issue onto the agenda of the Organization of American States. We are very pleased that it has remained on the agenda and has developed to the extent that the necessary structure has been created within which to address issues related to youth.

The issue of youth continues to be one of the cardinal challenges facing all member states, but particularly Caribbean member states. We are dealing with youth at risk, drugs and violence prevention, and the challenges attendant upon many of our youth leaving school and losing their way within a very short time. Some end up not gainfully employed and become involved in nefarious activities that eat away at the fabric of our societies in ways that do not make us proud. All of these are issues that we need to address forthrightly.

In my own country in June, my Prime Minister is calling for a summit of Caribbean heads of state to address issues of youth and gang violence. There are many other areas, such as youth entrepreneurship, that we are interested in addressing as we focus on the youth agenda.

I think that the OAS should be very forthright with this youth agenda and should keep it on the radar screen. I am very pleased that the Assistant Secretary General has reported on this important step taken by the Organization in order to do something meaningful about this issue.

Thank you, Chair.

El PRESIDENTE: Thank you very much. There being no further requests for the floor, the Chair suggests that the Council take note of the presentation by the Assistant Secretary General and the comments made by delegations, and that it request that the written report be distributed as an official document of this Council. So agreed.

CONCLUSIONES DE LA QUINTA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

El PRESIDENTE: We move now to the next item of business, which is the consideration of a topic proposed by the Permanent Representative of Trinidad and Tobago, Ambassador Glenda Morean-Phillip, entitled "Outcome of the Fifth Summit of the Americas." Ambassador, I am pleased to give you the floor.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Mr. Chair.

First, may I join with my colleagues in expressing words of welcome to Ambassador Casaes. From all that has been said, it would appear that the distinguished Ambassador has a wealth of experience that he will bring to bear on the deliberations of the Organization of American States.

Second, Mr. Chair, I wish to thank you for affording me the opportunity to speak on the outcome of the Fifth Summit of the Americas, which concluded two-and-one-half weeks ago in our capital city of Port of Spain. I know that the Permanent Council addressed this matter shortly after

the Summit in April while I was still in Port of Spain in consultation with my authorities on the way forward.

Trinidad and Tobago was honored to host this important hemispheric forum and pleased at the active participation of all the leaders at the Summit, their candid exchange of views on hemispheric and global issues, the strengthening of relations among and between member states, and the commitment to promote cooperation among all nations of the region, in collaboration with other pertinent actors.

We were also gratified at the fruitful interaction of ministers with representatives of civil society, labor, indigenous groups, the private sector, and youth during the dialogue with social actors held on the morning of April 17.

The Summit would not have been a reality had it not been for the invaluable support and cooperation of our partners in this undertaking; namely, member states, the Secretary General and the Assistant Secretary General of the OAS and their staff, the member institutions of the Joint Summit Working Group (JSWG) and their social actors, who all contributed meaningfully to this hemispheric endeavor, which has been hailed as a success in many quarters.

It is therefore with some disappointment that Trinidad and Tobago learned of the inability of some delegations to accept reference to the Declaration of Commitment of Port of Spain of the Fifth Summit of the Americas in draft resolutions going forward to the thirty-ninth regular session of the General Assembly, to be held in San Pedro Sula, Honduras, at the start of June. I would like, therefore, to take this opportunity to recall the following:

First, when the draft Declaration of Commitment left the meeting of plenipotentiary officials of the Summit Implementation Review Group (SIRG) on April 15, 2009, it was a consensus document without any brackets and a reservation by only one delegation.

Second, paragraph 97 of the Declaration of Commitment states: “We the Heads of State and Government of the Americas hereby approve the contents of this ‘Declaration of Commitment of Port of Spain’ on this 19th day of April, 2009.”

Third, the final, signed version of the Declaration states that the Honorable Prime Minister of the Republic of Trinidad and Tobago signed on behalf of the heads of state and government at the Fifth Summit of the Americas.

Fourth, the statement of the Chairman of the Fifth Summit records that “during the Leaders’ Retreat an agreement was reached that the Chair of the Fifth Summit of the Americas would sign the declaration as having been adopted by all Heads of State and Government attending the Summit.”

The signed version of the Declaration, as well as the statement by the Chairman of the Fifth Summit on the outcome of the discussions at the Leaders’ Retreat, was circulated under cover of circular note on April 20, 2009, to all OAS member states through their respective national coordinators. No written communication by any member state has been received refuting the Declaration.

Given these clearly expressed confirmations of agreement, and the support by the heads of state and government, the failure to accept reference to the Declaration of Commitment of Port of Spain could only be construed as a lack of good faith towards the Summit of the Americas process, its current Chair, and the subregion to which the chairmanship belongs—a subregion that comprises 14 of the 34 members of the OAS.

In spite of this unfortunate juncture, I believe that the very constructive tenor of the Fifth Summit will continue to prevail. In this regard, perhaps paragraph 3 of the Declaration adequately reflects the spirit that pervaded the interaction among our leaders, all 34 of whom were present. That paragraph reads:

We reaffirm the importance of promoting cooperation among our States on the basis of solidarity in the different spheres of inter-American relations in accordance with the principles and essential purposes of the Charter of the OAS, recognising our social, political and economic diversity.

Mr. Chairman, in concluding, I want to share a very encouraging comment attributed to President Chávez of Venezuela, as was reported in the Trinidad Express of April 20, 2009, which sums it all up. I quote:

A new atmosphere has been created throughout the Continent. The encounter was an entire success that led to a set of tacit commitments and others expressly defined. Of all the summits that I have attended in this decade, without doubt, this was the most successful, one that opened the doors to a new era of reasoning among all our countries.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Thank you very much. There has been quite a ballet of requests for the floor. Forgive my confusion, but I think Venezuela has asked for the floor; we will then go to Bolivia and then Canada.

Venezuela you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

El día 17 de abril los Presidentes y Jefes de Gobierno de los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) convinieron en un documento donde especificaban de manera muy clara su desacuerdo con el Proyecto de Declaración de la Quinta Cumbre de las Américas sobre la base de emisiones y conceptos que, a su criterio, no les permitían aceptar el texto elaborado previamente. Así debemos dejar sentada nuestra insatisfacción por el alcance ilimitado de las expresiones allí recogidas. Confiamos que en el futuro se puedan dar pasos tan audaces como los dados por los Jefes de Estado y de Gobierno durante la Cumbre. Esperamos que la Asamblea General de la OEA en San Pedro Sula, Honduras, sea aprovechada para avanzar y no retroceder, hacia la discusión de un texto que fue objeto de múltiples observaciones de los Estados Miembros.

Mi Delegación se siente comprometida a facilitar el desarrollo de estos trascendentales debates preparatorios de la Asamblea General y, por tanto, se abstendrá de proponer cualquier medida que pueda retardar el ascenso a niveles superiores del compromiso mayor que tenemos por delante.

Esto quiere decir que no debemos permitir que el árbol de la llamada Declaración de la Quinta Cumbre pueda ocultar al bosque de la declaración del Primer Ministro Patrick Manning del 19 de abril de 2009, después del encuentro retiro de todos los mandatarios regionales y, sobre todo, el bosque de la más exitosa Cumbre de las Américas que por su naturaleza, calidad, calidez y profundidad, podrá ser considerada de ahora en adelante como un hito en las relaciones entre los Gobiernos y pueblos de las Américas. Caso contrario terminaríamos dando prioridad al pensamiento de diplomáticos, técnicos y burócratas por encima de los líderes democráticos del Continente.

En este sentido, tenemos necesariamente que destacar algo con lo cual ya los venezolanos estábamos familiarizados: la condición de estadista del Primer Ministro Patrick Manning, demostrada en la conducción altamente sofisticada de los debates y su capacidad para administrar las naturales diferencias de criterio y de posición y para servir de puente entre socios, vecinos y amigos.

Por eso el Presidente Chávez dijo que si bien lo perfecto no existía, la Quinta Cumbre fue casi perfecta.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

Esta mañana ya había avanzado algo a propósito de la posición boliviana en relación al documento de Trinidad y Tobago. Esta posición también ha sido transmitida hace unos días, aunque no directamente por mi persona, a la Representación de Trinidad y Tobago.

Quiero ser un poco más específico a propósito de este tema porque es importante decir lo siguiente:

Primero, cuando se reúnen los Presidentes, mi Presidente ve que este es un documento que había sido escrito durante mucho tiempo pero que no incorporaba los datos del contexto que efectivamente hicieron los Presidentes durante el retiro.

A partir de eso Bolivia tiene la siguiente posición:

Primero, no estamos rechazando el documento de Trinidad y Tobago. Nosotros tenemos efectivamente una reserva que además la vamos a mantener y seguramente se seguirá discutiendo en relación a la Asamblea General. Sin embargo, la propia lectura de la resolución propuesta por Trinidad y Tobago, propuesto ese documento, a mi Gobierno le hace pensar que estamos nuevamente retrocediendo al primer momento; es decir, un documento que no está incorporando, en este caso, lo que los Presidentes han hablado durante su retiro.

¿Qué quiero decir entonces con ello? Yo creo que es un excelente momento, primero para ratificar que Bolivia considera que efectivamente la Cumbre de Trinidad y Tobago ha sido una

cumbre exitosa, y del Caribe. Trinidad y Tobago ha tenido esa capacidad; lo demuestra y hemos abierto las puertas de un futuro que efectivamente es estratégico, primer elemento.

Segundo elemento: Sin embargo, no podemos nosotros dejar de decir que si no incorporamos la discusión de los Presidentes en lo que son las resoluciones, si no las hacemos resoluciones, si no hacemos resoluciones los temas y no los convertimos en resoluciones estos temas que han discutido nuestros Presidentes durante su retiro, nuevamente vamos a enterar a un, digámoslo, estado de insatisfacción, esta vez de nuestros Cancilleres que efectivamente puede impedir algo que es sustantivo. ¿Y qué es lo sustantivo? Trinidad y Tobago nos ha abierto las puertas. Los Presidentes nos han abierto las puertas para que efectivamente la Asamblea General de la OEA efectivice, concrete temas que los Presidentes discutieron: Cuba, crisis financiera, Haití.

Efectivamente, como ya habíamos hablado con la Canciller de Honduras el día de ayer, no se trata de cubanizar la Asamblea General, pero sí se trata de hablar de Cuba. No se trata en ningún momento de decir que ya o que la crisis se está terminando. Se trata de hablar de la crisis y sus impactos, pero además de lograr resoluciones que específicamente permitan a la OEA fortalecer su capacidad de respuestas a este tipo de temas, y Haití.

Entonces, señor Presidente, a propósito de lo que dijo y de manera preocupada la Embajadora de Trinidad y Tobago, Bolivia es clara: no podemos dejar a un lado lo que los Presidentes han discutido. Hemos sido testigos privilegiados de esto que es un nuevo proceso en lo que quizás no cambien las relaciones entre el norte y el sur. Entonces nosotros tenemos la esperanza de que ese cambio efectivamente se concrete y se concrete dentro de lo que la OEA pueda efectivamente aportar.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias. Canada.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairperson.

Canada supports the remarks made by the Ambassador of Trinidad and Tobago. Canada endorses the statement made by Prime Minister Manning of Trinidad and Tobago regarding the Declaration of Commitment of Port of Spain on April 19, and we fully support the Declaration of Commitment in its entirety.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you. Antigua and Barbuda.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Mr. Chair.

The Delegation of Antigua and Barbuda would like to thank the Ambassador of Trinidad and Tobago for giving the report on the outcome of the Fifth Summit of the Americas. We recall that the Declaration of Commitment of Port of Spain is a consensus document that was signed by the Prime Minister of Trinidad and Tobago on behalf of his fellow heads of state and of government and

presidents and that the Declaration was adopted by all heads. We hope, therefore, that in the resolutions of the General Assembly, due regard be given to the Declaration.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you. Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

No íbamos a intervenir como no fuese para decir nuestra admiración, respeto y mayor identificación con la manera o la conducta del Jefe de Estado Patrick Manning, independientemente de las otras consideraciones que se han hecho aquí, pero por alusión a Honduras tenemos que tomar la palabra. Se ha aludido a mi país, entonces queremos ser transparentes.

Honduras consecuente con una política internacional transparente que sustenta la doctrina de su ley de transparencia que entró en vigencia en enero de este año, quiere dar muestras de su voluntad de diálogo político abierto y comprometido con el sistema interamericano en la búsqueda de consensos, que permitan mirar hacia el futuro con espíritu renovado y sin arrastrar lastres de un pasado que es eso, pasado, y no debe contaminar nuestra gestión.

En Trinidad y Tobago, nuestros Jefes de Estado, con los cuales difícilmente podemos ser divergentes en este foro, fueron muy claros al respecto. Esa búsqueda de consensos tiene que ser de manera transparente y por eso es que Honduras quiere decir que para las debidas consultas en forma y tiempo y las necesarias conversaciones mutuamente respetuosas y corteses con lo expresado por nuestros Jefes de Estado en Trinidad y Tobago y nuestros Cancilleres en otras instancias multilaterales previas, algunas de carácter continental, otras de carácter regional, Honduras presentará en breve, en muy breve tiempo, ante este Consejo Permanente una iniciativa cuyo contenido esencial se funda en que el trigésimo noveno período ordinario de la Asamblea General de San Pedro Sula, en junio, levante la sanciones impuestas a Cuba en la década de los sesenta, sin otro más agregado.

Esto nos permitirá en San Pedro Sula abordar otras cuestiones y resoluciones de importancia, muchas de las cuales están contenidas en la Declaración que firmó el Jefe de Estado Patrick Manning. Son resoluciones y cuestiones de importancia para el Continente. Eso en San Pedro Sula y aquí en Washington, eso nos permitirá iniciar una deseada entrada real en el siglo XXI, un esperado fin real y concreto de la Guerra Fría y un verdadero multilateralismo.

Una posible reintegración de Cuba a la Organización no es contemplada en nuestra resolución y entendemos, por los medios de comunicación, tampoco es deseada por el Gobierno de Cuba. Aquella fue una decisión política infortunada pero propia de la época. Hoy vivimos otra época que requiere otras decisiones.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias. The United States.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chair.

Let me begin by thanking Ambassador Glenda Morean-Phillip for her presentation on the outcome of the Fifth Summit of the Americas. Although she was not here when the Secretary General gave his report, I certainly speak for this delegation and, I think, for others when I say that there was an overwhelming sense of appreciation and gratitude for the hospitality and the tremendous work by the host Government, by the National Secretariat for the Fifth Summit of the Americas, and many others in producing what we considered to be an extremely successful Summit.

I begin there because these efforts should not be taken for granted. They reflected the collective desire of every member state to ensure there would be a tone of collaboration, of productivity, and of finding ways forward. It doesn't mean that there was not a very rich debate on a number of issues. In that regard, I would like to highlight a couple of points.

It is important to highlight the critical role that the Caribbean Community (CARICOM) played because, yes, as we went into the Summit, there was some concern about the Declaration of Commitment of Port of Spain, but there can be no doubt, certainly after the Leaders Retreat, that it was a consensus document.

Now, certain Caribbean leaders indicated that there was not unanimity, and I think it bears repeating. Unanimity would mean that everybody received everything they wanted in every single paragraph. Clearly, the Declaration does not reflect that, but it does reflect months and months of negotiation and a spirit of consensus. It was in that spirit that Prime Minister Manning was asked to sign, as Ambassador Lovell clearly and correctly pointed out, on behalf of all 34 member states—not some, but all—in order to state that we adopt the Declaration.

It was also clear, and this was in the communiqué that Prime Minister Manning issued, that the Declaration does not mean that there are no longer differences on issues; there are. But the highlight was supposed to be the dialogue; the highlight was supposed to be that by working together, we can create constructive ways to find solutions. The issues that were highlighted were the economic and financial crisis, the recapitalization of the Inter-American Development Bank (IDB), Haiti, and, finally, Cuba.

It was also clear in that meeting that there was a concern that every leader agreed with the Declaration, that it would not be taken for granted. I am sure that the Ambassador of Trinidad and Tobago can confirm this. Those leaders who had expressed concern in the past were specifically asked whether they would agree to a consensus document and having Prime Minister Manning sign to adopt it. It was a specific request, because it was felt that it would only be appropriate to go forward based on the response to that specific request. At the Fifth Summit, there was a spirit of looking forward, of moving ahead, and of consensus.

It is important to recount this because that was the environment in Trinidad and Tobago, and that is the environment that we want to have. Certainly, that is the view of the United States: to want to work collaboratively with all members on a consensus basis as we move forward towards the General Assembly.

And so the report that the Ambassador has given regarding the Summit is one that we absolutely agree with and fully support. That does not mean that there are no longer differences; there are in certain areas, but the document is as valid as any other and was adopted, again, by all 34 member states.

With respect to the issue raised by my distinguished colleague from Honduras, I was not going to comment, but I will take the opportunity, with your permission, Mr. Chairman, to make a few observations.

Clearly, there are views in this hemisphere regarding the resolution passed in 1962 and some concerns or observations that it may be anachronistic. Any discussion has to consider the richness of the tradition of the Organization of American States and the principles and values that we all share and support, and so I think it is a discussion that certainly can be had and should be had, but the spirit of consensus is one that we all want to continue to support.

I don't think that there was a concerted effort at the Summit to marginalize or force any decision on any member state. I would think that we would want that same spirit going forward to the General Assembly. That does not mean that we cannot have a rich debate; I think we should. In fact, at the Summit, it was one of the issues on which there was a need for continued dialogue. I would underscore that: that is a need for dialogue and to hear all points of view. At the end of that dialogue, there should be a consensus decision that will allow us to move toward sustainable solutions that are in line with the OAS's principles and values, its Charter, and its Inter-American Democratic Charter.

With that, Mr. Chairman, thank you very much.

El PRESIDENTE: Thank you. Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación de México comparte la declaración de la Representante Permanente de Trinidad y Tobago en torno a la Declaración de Compromiso de Puerto España. Para México, la Declaración de Compromiso de Puerto España fue aprobada por consenso y firmada por el Primer Ministro Patrick Manning, en nombre y con el consentimiento de los Jefes de Estado o Gobierno que participaron en la reciente Cumbre de las Américas.

Mi Delegación hace votos fervientes para que el espíritu de diálogo, concertación y cooperación surgido en Puerto España, como sustento de una nueva era de las relaciones hemisféricas, permee y prevalezca en los trabajos de nuestra Organización, en especial cuando nos acercamos hacia la Asamblea General en San Pedro Sula.

Muchas gracias, señor.

El PRESIDENTE: Gracias. Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer término, quiero agradecer a la Representante Permanente de Trinidad y Tobago, la Embajadora Glenda Morean-Phillip por las manifestaciones que expresara sobre las circunstancias que informan la publicación de dos documentos emanados de la Quinta Cumbre de las Américas, celebrada en Puerto España, y no dejo pasar desapercibido no solo el esfuerzo sino la benevolencia

del pueblo y gobierno de Trinidad y Tobago, que nos acogió y que, en un esfuerzo compartido con el resto del Caribe, llegó a feliz término.

Y es un agradecimiento de reitero, pues lo expresado por el anfitrión de este cónclave, que sirvió por cierto como Presidente de la conferencia. Es sin duda el criterio más autorizado para ilustrarnos sobre los resultados alcanzados, lo que realmente trascendió en aquellas sesiones plenarias y algunos de los Representantes acá presentes hoy tuvimos el privilegio de ser testigos de ellas, salvo del retiro y del almuerzo a veces.

Es que se trató de un reencuentro hemisférico altamente constructivo y propositivo que marcó el rumbo que debemos tomar nosotros.

Pareciera, señor Presidente, que existe una aparente contradicción o, como quiera, una ambivalencia política, pues algunos países antes del resultado final del cónclave se desligaron de lo que podría producirse en ese cónclave. Sin embargo, en el contexto de esa Cumbre y no de las Comisiones o Consejos de esta Organización es que debemos entender el resultado de la Cumbre. Y ese resultado, señor Presidente, mi Delegación estima que es producto de largo trabajo, no solo del país anfitrión, sino de todas las delegaciones que participamos de buena fe en una negociación larga, extensa y por cierto onerosa.

Pero esas deliberaciones fueron precisamente las que nos permitieron arribar a consensos y mi Delegación se permitió apuntar en la sesión del 21 de abril pasado, cuando el señor Secretario General presentara su informe, que ese consenso es precisamente la falta de una oposición activa y una oposición activa que no se dió en el contexto de la Cumbre. A priori hubo manifestaciones contestatarias, a posteriori, solo en el seno de las Comisiones acá de OEA, por lo cual mi Delegación no solo apoya el contenido pleno de ese compromiso y de la Declaración que emitiera también el distinguido Primer Ministro de Trinidad y Tobago, los únicos dos documentos que emanaron de la Cumbre; apoyo que lo damos ciertos de que no fue unánime como se ha dicho, pero que fue un consenso real, que no fue objetado en forma y en oportunidad debida cuando la Cumbre finalizaba. Quienes estuvimos allá también estábamos preocupados pero muy animados de que los debates entre los Jefes de Estado fueron verdaderamente respetuosos como propositivos y marcaron ese rumbo que mi Delegación acepta y acoge y a la vez vuelve a reiterar su agradecimiento a los anfitriones y esperamos trabajar en el futuro con la misma intención, buena voluntad y espíritu de colaboración.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much. Saint Kitts and Nevis.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you, Chair, for the floor.

Chair, I wish, through you, to thank Ambassador Glenda Morean-Phillip for her submission. She spoke very clearly and unequivocally on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) in that statement because although the Summit was hosted by Trinidad and Tobago, in terms of its geographic location, it was a CARICOM Summit.

All leaders at the end of that Summit agreed that it was a healthy and nondiscordant plenary, the best, they all agreed, of the five Summits so far. And so, I can appreciate Ambassador Morean-Phillip's disappointment at the difficulty expressed by some delegations.

What can be truly said is what she has expressed clearly: the Declaration of Commitment of Port of Spain was a consensus document. There was one reservation, but the Organization of American States, traditionally, is not an organization of unanimity. Much of what we do here is by way of consensus. Trinidad and Tobago signed the Declaration as a result of that consensus, and adoption of the document was agreed upon by all heads of state and government.

So, it is appropriate, from my delegation's standpoint, that if there are issues that are thorny, discourse on them should continue. Discussion of thorny issues should be advanced in the tradition of open, transparent, healthy engagement among member states.

In expressing themselves on this issue, both Bolivia and Venezuela asked, and I quote, "What do I mean by this?" I am saying that because I would like us to have clarity, as we leave here today, regarding what we really mean by this. I hope we can leave here understanding very clearly that we should not reject the good for the elusive perfect, as eloquently expressed in the quote from President Hugo Chávez.

Due acknowledgement is to be given to the Declaration as a consensus document. It is not for anyone, other than our heads of government, to revise, reverse, or meddle with the Declaration in any way. Whatever comes after this, the General Assembly or whoever else should be able to acknowledge the clearly expressed consensus of the heads. There was an abiding spirit of cooperation, and it would be a tragedy to breach and to brook that spirit. Whatever the diplobabble in which we shroud our comments, I would like us to be very clear that we ought not to meddle with a consensus document from our heads.

I congratulate the Government and people of Trinidad and Tobago on hosting a very successful Summit. We hope that this issue can be resolved in the way that we are accustomed to resolving issues around here: with healthy consensus.

El PRESIDENTE: Thank you very much. Colleagues, I simply point out that we have three more items on our order of business. We have a very long list of speakers; of course, countries have the right to seek the floor. I would urge you to maintain brevity on this very important matter.

I recognize Saint Vincent and the Grenadines.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS:
Thank you very much, Mr. Chairman.

Before I address this immediate issue, I would like to welcome Ambassador Ruy de Lima Casaes e Silva, Permanent Representative of Brazil, and to express to him the goodwill and solidarity of the Delegation of Saint Vincent and the Grenadines. You can count on our support.

I would like to thank the Permanent Representative of Trinidad and Tobago for her report on the outcome of the Fifth Summit of the Americas. Ambassador Morean-Phillip was in her capital, as I was in mine, and missed the last meeting of the Permanent Council, and so I would like to take this

opportunity to thank the Government of Trinidad and Tobago for hosting the Fifth Summit of the Americas, a Herculean task that was successfully executed.

We all agreed that it has been a resounding success, even though there were some hiccups with the Declaration of Commitment of Port of Spain which, to our understanding, were resolved in Trinidad and Tobago at the last meeting of plenipotentiaries. We know that the heads have adopted the document; it is our understanding that it is a consensus document, and it was, in fact, signed by Prime Minister Manning on behalf of all member states. So, the Delegation of Saint Vincent and the Grenadines believes that we have no choice, really, but to honor this consensus because that is what it is: a consensus document.

The Declaration of Commitment of Port of Spain and the Summit herald a new period of engagement within this hemisphere and within the Organization of American States. We believe that the Declaration is a fundamental building block that should be used as we move forward in our engagement, as well as in our deliberations prior to the General Assembly session. We believe that the document is crucial to our further deliberations, and so the Delegation of Saint Vincent and the Grenadines wishes to express here and now our full support for the Declaration and hope to see it referred to in the resolutions of the General Assembly.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Thank you. Bahamas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LAS BAHAMAS: Thank you very much, Chair.

The Delegation of The Bahamas wishes to thank the Ambassador of Trinidad and Tobago for the very forceful way in which she presented this issue. There is no doubt that all heads of government agreed to the adoption of the Declaration of Commitment of Port of Spain. All heads agreed that the Chair, the Honorable Patrick Manning, should sign on their behalf.

If we don't adhere to and honor the agreement that was signed by the Honorable Prime Minister on behalf of all heads, it would seem to me that we would be rewriting history, as well as being duplicitous, disruptive, and destructive.

The Declaration of Port of Spain is history. It is a building block; it is a step forward. Please do not let us go back; let's go forward.

I look forward to seeing the dialogue and the spirit in which it was engendered in Trinidad and Tobago continued as we go forward to the General Assembly.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Thank you. Costa Rica. Costa Rica tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Costa Rica reconoce y agradece el esfuerzo y la manera exitosa en que llevó a cabo ese esfuerzo Trinidad y Tobago como país anfitrión de la Quinta Cumbre de las Américas y considera que en este punto, incluso el país anfitrión y los miembros del CARICOM como grupo regional merecen un desagravio.

Difícilmente Costa Rica aceptaría desechar largos meses de trabajo, largas reuniones, todo el esfuerzo que se hizo a partir de mediados de julio del 2008 por diplomáticos, técnicos y burócratas que eran los mandatarios de los Presidentes, y en algunas reuniones mandatarios plenipotenciarios, que actuaron en representación de sus países y de sus Presidentes en la negociación del proyecto de Declaración de la Cumbre y ese esfuerzo no se puede desechar olímpicamente.

Es preciso reconocer que es un documento válido, vigente, que fue aprobado con el consenso de los Presidentes en la Cumbre, cuyo consenso se materializó en la firma del Primer Ministro de Trinidad y Tobago y en la declaración que él dió, explicando por qué era él, el único que firmaba, con el respaldo de todos los Presidentes que estaban allí.

De todos modos me parece que es absolutamente innecesario pretender descartar el texto de la Declaración, porque el texto de la Declaración no es excluyente de los temas y del pensamiento que manifestaron los Presidentes en el seno de la Cumbre. La Declaración fue la montadura sobre la cual los Presidentes coronaron la Cumbre con los temas que abordaron allí ellos directamente. No son excluyentes, son complementarios y la tarea que puede proseguir es la de llevar ese complemento generado por los Presidentes en la Cumbre a una forma escrita, consensuada. Eso es lo que sigue por delante y por eso compartimos la posición de Bolivia. Esa es la posición de Costa Rica.

La Declaración de la Quinta Cumbre debe ser aceptada por los órganos de la OEA y por los países miembros porque fue expresión de los propios países miembros y eso no obsta a que los temas como el de Cuba, o como el de la crisis financiera o como el tema de Haití, adquieran cuerpo en documentos o en declaraciones o en resoluciones complementarias.

Solamente para concluir quiero hacer un llamado para que sea, como lo han dicho aquí algunos Representantes Permanentes, la concertación y el diálogo los que estén inspirando la próxima Asamblea General. Yo llamo la atención para que hagamos un esfuerzo en la construcción de consensos para la Asamblea General, para que ella sea tan exitosa como fue la Quinta Cumbre. Creo que todos deseamos, queremos y necesitamos que la Asamblea sea exitosa, pero ese éxito pasa por el camino de la concertación y del consenso.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. Saint Lucia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SANTA LUCÍA: Thank you, Mr. Chairman. In the interest of time and at your request, I shall be extremely brief.

Since this is my first opportunity to take the floor, let me join my colleagues in welcoming the Ambassador of Brazil to this august body. We look forward to cooperating with him in the same manner that we cooperated with his predecessor. Saint Lucia is an extremely good friend of Brazil. Recently we exchanged diplomatic contacts.

Let me thank Ambassador Morean-Phillip of Trinidad and Tobago for a very comprehensive presentation on the Fifth Summit of the Americas and for reminding us that the Declaration of Commitment that was produced was, indeed, a consensus document.

I think it is an appropriate time to remember that we pride ourselves on being part of an organization that values unity and diversity. We proclaim that we love cooperation rather than division, and we always like to proclaim to the world how we can find consensus even when there is a divergence of views.

Following a Summit at which we did have this consensus and all our heads proclaimed this consensus—we spoke of the new beginning—one would presume that the next step forward is to build on this new beginning. It would be strange to the Delegation of Saint Lucia, and, I believe, my Caribbean Community (CARICOM) colleagues, if, in going forward to the General Assembly, we would not want to make reference to that new beginning.

The people of the Caribbean looked forward to the Summit, they were happy with the Summit, we were all looking forward to the outcome of the Summit, and we thought—and we continue to think—that the General Assembly would be one of the first forums to build on the discussions, the understandings, and the give and take at the Fifth Summit.

We urge therefore that we look again at the spirit of cooperation and of give and take that was so evident in Trinidad, and, as we go forward, to look at this as a watershed event for the Organization of American States. As far as I know, we have never held a General Assembly session that did not make reference to a previous Summit of the Americas.

In this spirit, I would encourage all delegations to continue to give their support to the Declaration of Commitment. Certainly, the Delegation of Saint Lucia pledges its support to the continuation of the Summit process at the upcoming General Assembly session.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you. Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, volver a felicitar a la Delegación de Trinidad y Tobago por el gran éxito de la Cumbre. La Cumbre fue un éxito, fue un éxito de diálogo, fue un éxito de diversidad y de acuerdo dentro de la diversidad y de respeto entre todas las partes.

Para Colombia es claro que hubo consenso y en ese orden de ideas nosotros apoyamos a la Delegación de Trinidad y Tobago, y a todo el CARICOM en la visión de que el documento es consensado, de que el documento es válido, de que el documento está vigente y debe ser el punto de referencia para lo que hagamos de aquí en adelante y lo que estemos trabajando en los demás documentos que serán remitidos a la próxima Asamblea General.

Pensamos que el espíritu de diálogo que primó en Trinidad y Tobago debe ser el que debe primar acá y que debemos recoger esa visión para entender que tenemos llegar a consensos también aquí, para que los temas que se están proponiendo sobre la mesa puedan ser objeto de estudio y

puedan ser objeto de negociación de forma que puedan ser viables. Creo que la viabilidad de estos objetivos depende de la posibilidad y la flexibilidad que tengamos todos para lograr acuerdos en medio de nuestra gran diversidad, pero obviamente logrando lo que sí se pudo lograr en Trinidad, el consenso.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. República Dominicana.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente.

Por ser esta la primera vez que hago uso de la palabra en esta mañana deseo expresar la más cordial bienvenida de la Delegación dominicana al nuevo Representante Permanente del Brasil, Embajador Ruy de Lima Casaes, de quien conocemos su capacidad y excelentes dotes de diplomático. Señor Embajador Casaes, cuente usted con la colaboración de la Delegación dominicana en el desempeño de sus funciones.

En lo que respecta al tema que nos ocupa, señor Presidente, deseo en nombre de mi Delegación, agradecer a la Representante Permanente de Trinidad y Tobago lo expresado aquí en relación a los resultados de la Quinta Cumbre de las Américas. Apoyamos y compartimos sus expresiones. Para la República Dominicana, al igual que para otras delegaciones, la Declaración de Puerto España es un documento de consenso. Es un documento que fue firmado por el Primer Ministro Manning en representación de los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas. Para la República Dominicana este es un documento válido y legítimo cuyo contenido aceptamos. Igualmente aceptamos que este documento sirva como referente para las negociaciones que adelantamos de cara a la próxima Asamblea General de nuestra Organización, que tendrá lugar en San Pedro de Sula, que sirva como un referente tal y como han servido de referente las declaraciones de las Cumbres anteriores.

Finalmente, señor Presidente, instamos a todas las delegaciones para que trabajen en un ambiente donde prevalezca la cooperación y el diálogo.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. Jamaica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE JAMAICA: Thank you, Mr. Chairman.

Allow me first to extend warm words of welcome on behalf of the Jamaican Delegation to the new Permanent Representative of Brazil. We certainly pledge our continued support and collaboration during his term.

The Delegation of Jamaica would like to thank the Ambassador of Trinidad and Tobago for her presentation on this important topic. We fully associate ourselves with her statement.

We also wish to place on record and reiterate our full support for and commitment to the Declaration of Commitment of Port of Spain, which was signed by the Prime Minister of Trinidad

and Tobago on behalf of the heads of state and government participating in the historic Fifth Summit of the Americas, held last month in that country.

We sincerely hope that the constructive spirit of cooperation will continue to prevail, not only at the upcoming General Assembly session, but beyond.

I thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you. Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente. Seré breve por la hora.

Deseamos agradecer las reflexiones de la Embajadora de Trinidad y Tobago. Su intervención refleja lo que yo calificaría como el espíritu de Trinidad y Tobago, un punto de inflexión en las relaciones interamericanas, un nuevo comienzo, como se dijo.

Nos parece claro el alcance de la firma que hizo el Primer Ministro Manning de la Declaración de Compromiso, que es un documento de consenso. Todos conocemos, señor Presidente, el significado del consenso en la práctica multilateral. Creemos que la Cumbre representó un nuevo momento como lo testimonió la declaración del Primer Ministro al concluir el retiro. La Cumbre dio una señal inequívoca de solidaridad y de cooperación. Tenemos la esperanza, tenemos la convicción que seremos capaces de capitalizar políticamente ese espíritu en la próxima Asamblea General siempre privilegiando la unidad en medio de nuestra rica diversidad.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

I wish to join my colleagues in extending a warm and cordial welcome to the distinguished Ambassador of Brazil, and I pledge my delegation's willingness to work with his delegation.

Mr. Chairman, I thank the Ambassador of Trinidad and Tobago for her presentation, and since this is the first time that I am speaking about the Fifth Summit of the Americas in any fora, to belatedly congratulate the Government and people of Trinidad and Tobago for their success in organizing the Summit.

Mr. Chairman, my delegation's understanding is that the Declaration of Commitment of Port of Spain was adopted by all member states. If the Declaration does not contain elements that were discussed during the dialogue, is this a sufficient reason to hinder the incorporation of the Declaration in the General Assembly process? My delegation believes this is what we are hearing.

My delegation is facing a hurdle in comprehending the logic of this principle. Why disavow something that has been adopted? In addition, considering that whichever issues have not been embraced in the document can be raised separately at the General Assembly, to discard the Declaration would set back the achievements the Hemisphere has so painstakingly made. What will

the people of the Hemisphere think about their leaders who meet, make commitments, and then proceed to dilute their resolve?

It is possible, Mr. Chairman, that I might have missed something in the translation, but from what I've heard, the rationale being advanced for not embracing the document at the General Assembly seems similar to what lawyers would call a non sequitur. My delegation would have difficulty going along with any notion that seeks to backtrack from the commitments reflected in the Declaration which our President committed our nation to in Port of Spain.

My delegation therefore wishes to extend its full and firm support for the position set out by the distinguished Ambassador of Trinidad and Tobago.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you. El Salvador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que nada mi Delegación quisiera darle una calurosa bienvenida al Embajador Ruy de Lima de Brasil, a quien conocemos y desde ya le aseguramos que tendrá un excelente trabajo nuevamente en la OEA.

Señor Presidente, nosotros queremos apoyar la Declaración de Trinidad y Tobago, pero adicionalmente a lo expresado por la señora Embajadora y su presentación, porque creemos que esa Declaración es fruto de largas discusiones y búsqueda de consensos. No podemos desperdiciar el trabajo que ha venido haciendo muchísima gente a través de diferentes meses, porque de alguna manera estaríamos dejando de reconocer la validez de sus discusiones, la representatividad que cada uno tiene por parte de sus gobiernos y el enorme y arduo trabajo que han tenido que llevar a cabo para lograr esos consensos.

Es importante que nosotros tomemos conciencia que aquí en la OEA estamos para buscar consensos y para buscar construir sobre nuestros puntos de convergencia, no tratar de ir complicando aun más sobre nuestras diferencias.

Es importante, y quiero concluir con esto, que no solo se le dé el apoyo y el reconocimiento a esta Declaración de Trinidad y Tobago, sino que se tome conciencia que en este organismo nuestras discusiones deben ser lógicas y no ideológicas.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. Perú.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

En nombre de la Embajadora María Zavala tengo el honor de dirigirme a este foro para manifestar que la Delegación del Perú ha seguido con mucha atención las intervenciones de las delegaciones que nos han precedido, sobre los resultados de la Quinta Cumbre de las Américas y

agradecemos especialmente las precisiones de la Embajadora Glenda Morean-Phillip de Trinidad y Tobago.

Sobre el particular, la Delegación del Perú desea reiterar su pleno respaldo al proceso de Cumbres de las Américas y su felicitación al Gobierno de Trinidad y Tobago por la exitosa organización de la pasada Quinta Cumbre.

En relación al status de la Declaración de Compromiso de Puerto España entendemos que en base al consenso, el Primer Ministro de Trinidad y Tobago firmó dicha Declaración a nombre de los 34 Jefes de Estado y de Gobierno que participaron en dicha Cumbre, tal como fue acordado.

Por ello, a la luz del principio que rige las relaciones entre los Estados no nos cabe duda de su vigencia y su calidad de fuente de mandatos para las labores de esta Organización.

El Perú hace votos para que el espíritu de diálogo y cooperación interamericana prevalezca, de manera que continuemos avanzando la agenda interamericana.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. Belize.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Mr. Chairman.

The Delegation of Belize wishes, first of all, to welcome the distinguished Ambassador of Brazil and to assure him of our continued friendship and full cooperation as he undertakes his new duties here in this Permanent Council.

I also wish to thank the distinguished Ambassador of Trinidad and Tobago for her presentation, which we support totally and which encapsulates what the Caribbean Community (CARICOM) feels about the Fifth Summit of the Americas.

It seems a little unbelievable, Mr. Chairman, that less than two weeks after we conducted in this very room a glowing review of the outcome of the Fifth Summit, today, a number of countries see the need to take the floor to reaffirm that the document is valid. It seems even a little absurd. To get to the point where we see the need to reaffirm what our leaders agreed upon, adopted, and one of them signed on behalf of the rest of them, is proceeding down a very dangerous slope. We do not want to go there.

The Declaration of the Fifth Summit is as valid as any of the declarations of every single previous Summit; there is no difference. We hold that it is a valid cornerstone, reflective of the new era in inter-American relations. To the delegations of CARICOM, to deny the validity of this Declaration is unexpected, unwelcome, and a worrying departure from the spirit of cordiality and respect that permeated the historic Fifth Summit.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you. Brazil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Gostaria de agradecer as bondosas palavras de acolhida que me foram dirigidas mais recentemente por alguns Representantes Permanentes. Muito obrigado. Agradeço de coração.

Agradeço também, em nome do Governo brasileiro, o extraordinário esforço do Governo de Trinidad e Tobago e de seu povo para a realização da Quinta Cúpula das Américas. Tendo eu participado direta ou indiretamente da organização de eventos similares no Brasil, sei do esforço que nos é demandado, como foi à irmã República de Trinidad e Tobago, para a realização deste evento.

Infelizmente, não tive o privilégio de participar do processo preparatório, nem pude estar em Trinidad e Tobago, em Port of Spain. Portanto, não fui testemunha ocular do que aconteceu. Fui, sim, testemunha ocular da participação do presidente brasileiro, Luiz Inácio Lula da Silva, em inúmeras reuniões semelhantes a esta que se realizou em Port of Spain há poucos dias, e dele aprendi uma coisa que me parece absolutamente extraordinária. O Presidente Lula, pela sua trajetória pessoal e profissional, é um homem que diz as coisas diretamente. Ele não dá voltas em torno daquilo que deva dizer. Eu, sem absolutamente querer pretender emular o Presidente Lula, procurarei ser muito objetivo e direto.

Se a Quinta Cúpula das Américas foi um sucesso, como vários países aqui disseram, é porque o documento aprovado ao final e assinado em nome de todos os participantes pelo Primeiro Ministro de Trinidad e Tobago, é porque este documento é um documento válido. Quanto a isto não me parece haver dúvidas. Se assim não fosse, a Quinta Cúpula das Américas não teria sido o êxito que foi. E para o Governo brasileiro, a Quinta Cúpula das Américas foi um êxito.

Tocaram-me profundamente as palavras do Representante Permanente da Costa Rica e com elas estou plenamente de acordo. Acho que há duas coisas: há o documento que foi aprovado e adotado em Port of Spain e há outros temas que, por uma ou outra razão, não entraram neste documento e que poderão ser objeto de tratamento em separado. E com esta posição nós estamos de acordo.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Obrigado. Haiti.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président.

Je voudrais tout d'abord saluer le nouvel Ambassadeur du Brésil et lui souhaiter la bienvenue parmi nous.

Comme vous le savez les relations entre Haïti et le Brésil depuis 2004 sont extrêmement étroites. Il y a la présence du Brésil en Haïti à travers la force de la MINUSTAH et je crois que l'Ambassadeur a parlé du rôle de l'OEA. Je dois lui dire que sans la présence du Brésil, le travail de l'OEA aurait été très difficile en Haïti. Donc nous devons reconnaître le bien-fondé du travail fait par le Brésil en Haïti.

Ensuite, je voudrais aussi en profiter pour saluer l'effort fait par Trinidad au cours du Sommet des Amériques. Il y a eu un débat très enrichissant et une participation de tous les chefs

d'État qui étaient là. Et c'était frappant, parce qu'au départ, on avait l'impression que Trinidad allait être un échec, car tout le monde parlait de la possibilité que la question de Cuba soit un blocage.

Heureusement il y a eu des efforts faits par tout le monde, par tous les Présidents et finalement cela a été un succès extraordinaire.

Et personnellement je voudrais dire un grand merci au Premier Ministre de Trinidad qui avait pris l'initiative de poser ouvertement la question haïtienne devant l'Assemblée et nous pensons que c'est extrêmement important pour notre pays de continuer à bénéficier du support de tous les autres pays de la région.

Je n'aimerais pas trop rentrer dans les débats par rapport à la déclaration, je pense que tout le monde a déjà porté un support à cette déclaration, il est clair qu'il y a quelques pays qui ont des réserves. Moi ce que je souhaite, c'est qu'il y ait au plus vite, une rencontre entre ces pays, le Secrétariat, Trinidad et peut être d'autres pays pour qu'on puisse au plus vite arriver à un consensus.

Merci.

El PRESIDENTE: Merci. Ecuador.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente. Por ser la primera vez que hago uso de la palabra, en nombre del Embajador Efrén Cocios, quisiera dar la calurosa bienvenida al Embajador del Brasil, Ruy de Lima Casaes e Silva. Sabe usted que puede contar con la colaboración y amistad del Ecuador para consolidar los procesos democráticos en el Hemisferio en nuestras relaciones bilaterales.

Respecto al tema que nos ocupa simplemente quería dejar constancia que el Ecuador endosa las palabras de la distinguida Representante Permanente de Trinidad y Tobago, así como de otros Representantes que han hecho uso de la palabra en el mismo sentido.

Gracias

El PRESIDENTE: Thank you. Colleagues, that exhausts our speakers' list on a very important and rich debate that has enabled certain consensus to emerge. It is the Chair's hope that that consensus will inform the work of the different committees that will consider draft resolutions in the lead-up to the General Assembly session in San Pedro Sula.

CONSIDERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL Y DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA

El PRESIDENTE: We now move to the next item on our order of business, which is the consideration of several draft resolutions that were already discussed and agreed upon both in the General Committee and in the Committee on Hemispheric Security.

En ma qualité de Président de la Commission générale, j'aimerais présenter au Conseil, pour approbation, deux projets de résolution qui seront ensuite transmis à la prochaine séance ordinaire de l'Assemblée générale. Il s'agit des projets de résolution suivants:

- Développement des télécommunications dans la région pour combler le fossé numérique, publié sous la cote CP/CG-1781/09; et
- Renforcement de la Commission interaméricaine des femmes, publié sous la cote CP/CG-1772/09 rev. 1.

Je ne vois pas de demande de parole, et le Président propose donc que le Conseil approuve ces projets de résolution suivants qui seront transmis à la prochaine session ordinaire de l'Assemblée générale :

- Développement des télécommunications dans la région pour combler le fossé numérique, publié sous la cote CP/CG-1781/09; et
- Renforcement de la Commission interaméricaine des femmes, publié sous la cote CP/CG-1772/09 rev. 1.

I know that I am proceeding quite rapidly on this, colleagues, but this reflects the view of the work that was done in the General Committee. So, if there is no objection, we will approve these two draft resolutions. Approved.

It is now my pleasure to offer the floor to the Chair of the Committee on Hemispheric Security (CSH), Ambassador Gustavo Albin, Permanent Representative of Mexico, for the presentation of six draft resolutions. Embajador Albin, tiene usted la palabra.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA: Muchas gracias, señor Presidente.

Me complace el día de hoy, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH), presentar a este Consejo seis proyectos de resolución para ser elevados a la consideración del trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General, que tendrá lugar en San Pedro Sula, Honduras. Los seis proyectos de resolución fueron aprobados por consenso.

En la medida en que los títulos de los proyectos de resolución figuran en el proyecto de agenda que todos tenemos ante nosotros, no leeré los títulos de los proyectos de resolución. Solo señalaré, señor Presidente, que en el quinto de ellos intitulado "Apoyo a la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas para Almacenar su Memoria Institucional", contenido en el documento CP/CSH-1082/09 rev. 3, la Delegación de Nicaragua incluyó la siguiente reserva que figura como pie de página en el proyecto de resolución. Cito: "El Gobierno de la República de Nicaragua declara su reserva sobre este documento por considerar que la memoria institucional puede ser llevada directamente por la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas".

Por lo anterior y reiterando que las seis resoluciones fueron adoptadas por consenso me complace recomendar que estos seis proyectos de resolución sean aprobados por el Consejo Permanente y remitidos a la Asamblea General para su adopción.

Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer a las delegaciones por el arduo trabajo realizado que nos ha permitido avanzar significativamente en la consideración de los proyectos de resolución en el marco de la Comisión de Seguridad Hemisférica.

Gracias, señor.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. Are there any comments, objections, or reflections? I see no requests for the floor; these draft resolutions are approved as presented by Ambassador Albin. Approved.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: Nous passons maintenant au point suivant de l'ordre du jour, qui porte sur la ratification des procès-verbaux énumérés dans l'ordre du jour. Si les représentants permanents n'ont pas de commentaires ni d'objections, nous procéderons à la ratification. Je ne vois aucune objection et je propose que le Conseil ratifie les procès-verbaux publiés sous les cotes qui apparaissent sur votre écran, c'est-à-dire CP/ACTA 1524/05, CP/ACTA 1539/06 et CP/ACTA 1541/06, et CP/ACTA 1623/07.

FELICITACIONES AL PUEBLO Y GOBIERNO DE PANAMÁ POR LAS ELECCIONES GENERALES REALIZADAS EL 3 DE MAYO DE 2009

El PRESIDENTE: At this time, I would like to invite delegations to introduce any issue that they may wish to have considered under "Other business."

I do have a couple of comments that I would like to make.

First, on behalf of the Permanent Council, I extend congratulations to the people and Government of Panama for the very recent presidential and general elections in that country, which were peacefully conducted and reflected the commitment of Panama to the democratic ideals of the Organization of American States.

ANUNCIOS DE LA PRESIDENCIA

El PRESIDENTE: Second, colleagues, we are rapidly drawing close to the time when we must close down business at headquarters and collect our papers for San Pedro Sula. A quick poll indicates that a majority, and I emphasize a majority, of the draft resolutions that we should be considering have not yet been reported out of committee, and this causes your Chair some anxiety. This means that we could run the risk of taking a high number of unconcluded resolutions to Honduras, where our time for negotiation in the General Committee will be severely limited. I wish to appeal sincerely to chairs and to delegations to make every effort to conclude the pending issues.

At our next meeting of the Permanent Council, which will be held on Wednesday, May 13, we will revisit the matter of outstanding issues to determine whether we need to convene another meeting before concluding the work of the Permanent Council here at headquarters.

I have one last notification regarding the General Assembly to bring to your attention. On May 6, 7, and 8, the registration desk for participants in the General Assembly will be open and available in the Delegates' Lounge.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE MÉXICO CON RELACIÓN A LA
EPIDEMIA DEL VIRUS DE LA INFLUENZA A (H1N1)

El PRESIDENTE: I now recognize Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor.

Mi Delegación desea en el marco del tema de otros asuntos, hacer comentarios en relación con la epidemia de la influenza A (H1N1).

Como ustedes saben, durante las últimas semanas México ha puesto todos sus esfuerzos para hacer frente a un virus que hasta hace muy poco tiempo era completamente desconocido por los científicos del mundo. La situación que hemos enfrentado desde entonces no ha sido sencilla. Sin embargo, el Gobierno ha tomado todas las medidas a su alcance para proteger la salud de la población y evitar la propagación del virus, que es la prioridad en estos momentos. Afortunadamente, según los últimos reportes, el número de casos de personas contagiadas con el virus se ha reducido, mientras que el número de defunciones registrado se ha detenido.

Históricamente, las experiencias similares que ha sufrido la humanidad en distintas épocas con epidemias asociadas al surgimiento de nuevos y desconocidos virus de influenza han dejado en la mayoría de los casos un elevado número de personas contagiadas y desafortunadamente un gran número de muertes. Así, al saber que enfrentábamos un nuevo virus que había causado ya la muerte de varios mexicanos, supimos también que había que actuar con responsabilidad, pero sobre todo con rapidez, para evitar una tragedia mayor.

Como lo dije el viernes pasado en esta sala, hemos actuado de manera transparente en la información con todo el mundo. Hemos trabajado muy de cerca con la Organización Mundial de la Salud (OMS), que es la autoridad máxima en el mundo en esta materia y estamos en comunicación permanente con la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

México ha encabezado la batalla global contra este nuevo virus porque la primera línea de defensa contra este virus se está librando en las clínicas y en los hospitales de mi país y por médicos mexicanos. El frente de batalla es México y en esa trinchera estamos defendiendo no solo a los mexicanos sino a todos los seres humanos que en el mundo pueden contagiarse con esta nueva enfermedad y podremos librar mejor esa batalla en la medida en que el mundo colabore con nosotros.

Por eso solicitamos a todas las naciones que lo han hecho que dejen de tomar acciones que no son congruentes con las recomendaciones de las autoridades sanitarias internacionales. No alientan la cooperación. Han dañado a México y a los mexicanos, además de que no contribuyen a evitar la transmisión de la enfermedad.

Lamentamos profundamente las acciones y reacciones que algunos gobiernos de países hermanos han tenido para con nuestros connacionales en el exterior y queremos manifestar nuestro

más enérgico rechazo a las medidas vejatorias o discriminatorias emprendidas por autoridades de varios países en contra de nuestros ciudadanos.

Como lo ha señalado la Organización Panamericana de la Salud, en nada contribuye culpar o estigmatizar a las personas que han sido víctimas de un nuevo virus. Entendemos bien la legítima preocupación de cada país por proteger a su gente y a su territorio, pero ello debe hacerse sobre bases de información científica, entendimiento, cooperación, sensibilidad y, sobre todo, respeto a los derechos fundamentales de todo individuo.

En este contexto, señor Presidente, confío en que los países hermanos que han tomado acciones, como la suspensión unilateral de vuelos procedentes de México, las reconsiderarán en concordancia con las recomendaciones explícitas de la Organización Mundial de la Salud.

Debemos esforzarnos en tomar decisiones que reconozcan el hecho de que estamos frente a una emergencia de carácter internacional, que faciliten el combate conjunto y organizado de este nuevo brote de influenza humana. Se trata de una emergencia mundial y no privativa de México, ni de los mexicanos.

Para concluir, me permito recordar que son precisamente las adversidades las que forjan el carácter de los pueblos y es en estos momentos en que nuestras naciones deben cooperar y trabajar más estrechamente, sabiendo que una vez superado este difícil desafío, seremos mucho más fuertes.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias.

ENTREGA DEL ACTA FINAL DE LA DEMARCACIÓN DE LÍMITES A LOS GOBIERNOS DE BOLIVIA Y DE PARAGUAY

El PRESIDENTE: Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, Presidente.

Esta intervención la hago en nombre de mi país y en nombre de la Delegación de Bolivia. Es para informar a este distinguido Consejo que el 27 de abril pasado, en la ciudad de Buenos Aires, en un acto en la Casa Rosada, donde fue anfitriona la Presidenta de la Nación argentina, la señora Cristina Fernández de Kirchner, se llevó a cabo la entrega del acta final de la demarcación de límites a los Gobiernos de Bolivia y de Paraguay en presencia de los Presidentes Evo Morales y Fernando Lugo.

Esto pone fin al proceso demarcador de límites, producto de una guerra terrible, sangrienta, que tuvieron nuestros pueblos del año 1932 al año 1935, que ha causado la muerte de 100,000 bolivianos y paraguayos y pone atrás todas esas diferencias para vivir un tiempo nuevo, un tiempo de complementariedad, de integración, de hermandad de dos pueblos que realmente son únicos en nuestro hemisferio. Son dos pueblos que no tienen litoral marítimo y están lejos muchas veces de todo el mundo.

El acto fue presenciado por el señor Canciller de Chile, don Mariano Fernández, por los Embajadores del Brasil, del Perú, de los Estados Unidos, de Uruguay y, por supuesto, la presidencia de la Comisión Demarcadora de Límites Argentina.

Ese fue un acto realmente significativo para nosotros que queríamos compartir con este distinguido Consejo y decirles a todos que realmente seguimos construyendo integración y seguimos hermanándonos cada día más.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

PROYECTO DE DECLARACIÓN SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS

El PRESIDENTE: Argentina.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, con relación al tema Cuestión de las Islas Malvinas que será considerado por la Asamblea General en San Pedro Sula, se pone en conocimiento de las Representaciones que mi Delegación hará llegar a la Presidencia, para su circulación, un proyecto de declaración idéntico al adoptado en las Asambleas Generales de 2007 y 2008. Con respecto al 2008 tiene unas leves modificaciones de orden gramatical o de errores de tipeo, como agregar una “s”, cambiar “fora” por “forum” o agregar la palabra “de” en inglés.

Señor Presidente, mi Delegación solicita de antemano el apoyo de todas las delegaciones para aprobar el proyecto de declaración sobre la cuestión de las Islas Malvinas en la cuarta sesión plenaria de la trigésima novena Asamblea General.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias.

ELECCIONES GENERALES EN PANAMÁ

El PRESIDENTE: Panamá.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE PANAMÁ: Sí, señor Presidente.

Como de todos es sabido, el domingo 3 de mayo se realizaron en Panamá las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República, diputados a la Asamblea Nacional, alcaldes, concejales y representantes de corregimientos.

A las dos horas y media de haber culminado el proceso electoral y del recuento de un porcentaje importante de votos, el señor Ricardo Martinelli, del partido Cambio Democrático, fue notificado por el Tribunal Electoral de su elección como Presidente de la República.

La participación masiva de ciudadanos en este proceso que se desarrolló de manera pacífica y transparente contribuyó al fortalecimiento de la democracia. Hay que destacar el papel desempeñado por la Misión de Observación Electoral, presidida por el doctor José Octavio Bordón y de los Observadores que fueron desplazados a los centros de votación situados en las nueve provincias y comarcas indígenas y cuyas tareas fueron importantes en el proceso.

Nuestro reconocimiento también está dirigido a las autoridades electorales panameñas por el arduo trabajo y organización del proceso y miles de voluntarios que con gran responsabilidad garantizaron la integridad del sufragio.

Un informe más detallado será presentado ante el Consejo Permanente al momento de la presentación del informe final del Jefe de la Misión de Observación Electoral.

Por otro lado, queremos anunciar ante este Consejo que a partir del día primero de mayo de 2009 Panamá ingresó a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), convirtiéndose en el miembro décimo tercero de los Estados que hacen parte de dicha Asociación.

En días pasados, la Ministra de Comercio, Gisela Álvarez de Porras viajó a Montevideo, Uruguay, para asistir a la ceremonia de incorporación de Panamá a la ALADI. Demás está decir que la pertenencia de Panamá a la ALADI contribuirá al fortalecimiento de los vínculos integracionistas que todos deseamos.

Panamá se congratula de esta adhesión a la ALADI y desde luego reitera su compromiso y colaboración dentro de esta Asociación, así como dentro del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), donde continuará participando con igual entusiasmo.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE BOLIVIA

El PRESIDENTE: Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Nuevamente, señor Presidente, espero que esto no me genere problemas en términos bilaterales pero me ha sorprendido un tanto la participación de la Delegación China como país observador, el contenido de la participación de China al margen de a qué se refería, etcétera, pero me ha sorprendido. Entonces solicito, señor Presidente, la revisión. Necesito saber si no estoy yo mal, pero creo que tenemos que revisar qué es lo que un país observador puede decir en este foro.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you for bringing that to our attention, Bolivia. I think that you are right. I agree with you that as member states, we ought to have, at some point, a discussion about that issue. The Chair was faced with a request for the floor and felt that to be inclusive was better than to be exclusive in this case. By all means, let's have that discussion after San Pedro Sula, if possible.

Ambassador Morean-Phillip has asked for the meeting of the Committee on Inter-American Summits Management and Civil Society Participation in OAS Activities (CISC) to start at 3:30 p.m. As Chair of the General Committee, I will follow her example and ask that the meeting be delayed until 3:30 p.m. so that we have a chance to rest between this Permanent Council meeting and the labors that await us this afternoon.

La séance est levée. Merci.

AC01580T01

CP25397T01

ISBN 978-0-8270-5532-2